

**UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E
INFORMÁTICA**

ESCUELA DE POSGRADO



TESIS

**LA ÉTICA PROFESIONAL EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS
LABORALES DE LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA EN LA
UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA, 2018**

PRESENTADO POR:

LUIS ENRIQUE ACOSTA MEDINA

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

ASESOR:

DR. WILLIAM EDUARDO MORY CHIPARRA

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria

Esta investigación la dedico a mi amada esposa

Madeleine por su gran ternura y amor.

Agradecimiento

Agradecido a Dios por su salvación, y a todos aquellos que fueron partícipes en el apoyo incondicional para animarme en el desarrollo de esta investigación.

Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Resumen	xii
Abstract	xiii
Introducción	xiv

Capítulo I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Descripción de la realidad problemática	15
1.2.Definición del problema	17
1.2.1. Problema general	17
1.2.2. Problemas específicos	17
1.3. Objetivos de la investigación	17
1.3.1.Objetivo general	17
1.3.2.Objetivos específicos	18
1.4. Hipótesis de la investigación	18
1.4.1.Hipótesis general	18
1.4.2.Hipótesis específicas	18

1.5. Variables e indicadores	19
-------------------------------------	----

1.6. Justificación de la investigación	21
---	----

Capitulo II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación	22
--	----

2.2. Bases teóricas	27
----------------------------	----

2.3. Definición de términos básicos	60
--	----

Capitulo III

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación	63
-----------------------------------	----

3.2. Diseño de investigación	64
-------------------------------------	----

3.3. Población y muestra de la investigación	65
---	----

3.4. Técnicas para la recolección de datos	66
---	----

3.4.1. Descripción de los instrumentos	66
---	----

3.4.2. Validez y confiabilidad de instrumentos	66
---	----

3.4.3. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos	70
--	----

Capitulo IV

4. RESULTADOS

4.1. Presentación e interpretación de resultados en tablas y figuras	71
---	-----------

Capitulo V

5. DISCUSIÓN

5.1. Discusión de resultados	98
-------------------------------------	-----------

5.2. Conclusiones	100
--------------------------	------------

5.3. Recomendaciones	101
-----------------------------	------------

FUENTES DE INFORMACIÓN	102
-------------------------------	------------

ANEXOS	105
---------------	------------

Anexo 1. Matriz de Consistencia	105
--	------------

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos	106
--	------------

Anexo 3. Base de datos	108
-------------------------------	------------

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Competencias profesionales para ingeniería (Modelo sistémico)	58
<i>Figura 2.</i> Competencias profesionales para ingeniería (Modelo sistémico)	58
<i>Figura 3.</i> El respeto a los demás es importante al momento de solucionar conflictos	72
<i>Figura 4.</i> Cuando veo la necesidad en algún compañero me solidarizo con él.	73
<i>Figura 5.</i> Practico la honestidad como un valor importante en mi desarrollo profesional	74
<i>Figura 6.</i> Soy tolerante con mis compañeros de clase o trabajo frente a situaciones difíciles .	75
<i>Figura 7.</i> Resguardo y hago resguardar la integridad de la información durante mi ejercicio profesional laboral.	76
<i>Figura 8.</i> Mantengo en reserva la información que es netamente confidencial.	77
<i>Figura 9.</i> Llevo información de mi empresa sin que mis jefes se dieran cuenta.	78
<i>Figura 10.</i> Altero inescrupulosamente alguna información de trabajo cuando mis jefes me lo ordenan.	79
<i>Figura 11.</i> Durante el ciclo académico en el curso de ética profesional han insistido en entender cuáles son los deberes del ingeniero según el código de ética.	80
<i>Figura 12.</i> Conoces y aplicas los principios fundamentales del ingeniero según el código de ética.....	81

<i>Figura 13.</i> Has conocido de casos cercanos sobre sanciones impuestas por el incumplimiento del código de Ética profesional.	82
<i>Figura 14.</i> Consideras que con el cumplimiento del código de ética te ayudará en cuanto al desarrollo de tus competencias personales y laborales.....	83
<i>Figura 15.</i> Para tomar buenas decisiones profesionales hay que tener seguridad en uno mismo	84
<i>Figura 16.</i> Considero indispensable tener en cuenta los aspectos éticos en el desarrollo de mi profesión como ayuda en la toma de decisiones.....	85
<i>Figura 17.</i> Valoro las consecuencias antes de tomar alguna decisión importante.	86
<i>Figura 18.</i> Considero beneficioso aceptar el riesgo de equivocarme con tal que me permita mejorar mi desempeño profesional.....	87
<i>Figura 19.</i> Considero que la formación ética me es necesaria para enfrentar conflictos en el trabajo.	88
<i>Figura 20.</i> Respeto las opiniones de los clientes y usuarios sobre mi trabajo profesional	89
<i>Figura 21.</i> Pienso que puedo resolver importantes problemas profesionales si escucho detenidamente a los demás.	90
<i>Figura 22.</i> Procedo como un buen experto cuando soy sensible a los problemas y necesidades de los demás.	91

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Operacionalización de la variable ética profesional</i>	20
Tabla 2. <i>Operacionalización de la variable competencias laborales</i>	20
Tabla 3. <i>Resumen de procesamiento de casos</i>	67
Tabla 4. <i>Estadísticas de fiabilidad</i>	67
Tabla 5. <i>Estadísticas de elemento</i>	68
Tabla 6. <i>Estadísticas de total de elemento</i>	69
Tabla 7. <i>Escala y nivel del conocimiento y aplicación de la ética profesional y competencias laborales</i>	70
Tabla 8. <i>El respeto a los demás es importante al momento de solucionar conflictos</i>	72
Tabla 9. <i>Cuando veo la necesidad en algún compañero me solidarizo con él.</i>	73
Tabla 10. <i>Practico la honestidad como un valor importante en mi desarrollo profesional</i>	74
Tabla 11. <i>Soy tolerante con mis compañeros de clase o trabajo frente a situaciones difíciles</i>	75
Tabla 12. <i>Resguardo y hago resguardar la integridad de la información durante mi ejercicio profesional laboral.</i>	76
Tabla 13. <i>Mantengo en reserva la información que es netamente confidencial.</i>	77
Tabla 14. <i>Llevo información de mi empresa sin que mis jefes se dieran cuenta.</i>	78

Tabla 15. <i>Altero inescrupulosamente alguna información de trabajo cuando mis jefes me lo ordenan.</i>	79
Tabla 16. <i>Durante el ciclo académico en el curso de ética profesional han insistido en entender cuáles son los deberes del ingeniero según el código de ética.</i>	80
Tabla 17. <i>Conoces y aplicas los principios fundamentales del ingeniero según el código de ética.</i>	81
Tabla 18. <i>Has conocido de casos cercanos sobre sanciones impuestas por el incumplimiento del código de Ética profesional.</i>	82
Tabla 19. <i>Consideras que con el cumplimiento del código de ética te ayudará en cuanto al desarrollo de tus competencias personales y laborales.</i>	83
Tabla 20. <i>Para tomar buenas decisiones profesionales hay que tener seguridad en uno mismo.</i>	84
Tabla 21. <i>Considero indispensable tener en cuenta los aspectos éticos en el desarrollo de mi profesión como ayuda en la toma de decisiones</i>	85
Tabla 22. <i>Valoro las consecuencias antes de tomar alguna decisión importante.</i>	86
Tabla 23. <i>Considero beneficioso aceptar el riesgo de equivocarme con tal que me permita mejorar mi desempeño profesional.</i>	87
Tabla 24. <i>Considero que la formación ética me es necesaria para enfrentar conflictos en el trabajo.</i>	88

Tabla 25. <i>Respeto las opiniones de los clientes y usuarios sobre mi trabajo profesional</i>	89
Tabla 26. <i>Pienso que puedo resolver importantes problemas profesionales si escucho detenidamente a los demás.</i>	90
Tabla 27. <i>Procedo como un buen experto cuando soy sensible a los problemas y necesidades de los demás.</i>	91
Tabla 28. <i>Pruebas de normalidad</i>	92
Tabla 29. <i>Contrastación de la variable ética profesional y las competencias laborales</i>	93
Tabla 30. <i>Contrastación de la dimensión código de ética y las competencias laborales</i>	94
Tabla 31. <i>Contrastación de la dimensión valores morales y las competencias laborales</i>	96
Tabla 32. <i>Contrastación de la dimensión resguardo de la información y las competencias laborales.</i>	97

Resumen

La presente investigación ha sido desarrollada con los alumnos y catedráticos de la escuela de ingeniería de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática, cabe señalar que mediante un estudio de las circunstancias más penosas que aquejan nuestra sociedad la cual lleva por nombre corrupción, me ha llevado a identificar la falta de ética profesional en la formación académico educativo y desarrollo laboral de nuestros estudiantes. Esta problemática nos ha muestra con mucha claridad que nuestros estudiantes, como los ya egresados presenten deficiencias en el desarrollo de sus competencias laborales dentro de su centro de trabajo, pues en muchas ocasiones el desconocimiento y no cumplimiento de temas ético profesionales ha sido la mayor dificultad para tomar buenas decisiones y con criterio solucionar problemas. Por ello, el motivo de este estudio es presentar evidencias claras y objetivas de esta necesidad, pero no solo eso sino también incentivar a que, dentro de la etapa académica formativa del estudiante, es responsabilidad de que nuestra universidad impulse enfáticamente el conocimiento de código de ética del ingeniero, la aplicación de los diversos valores éticos morales y la responsabilidad de resguardar la información confidencial. Es así que para el desarrollo de este estudio se ha realizado una encuesta evaluativa en base a preguntas directamente relacionadas con la información requerida, para que a través de ellas se pueda identificar las necesidades planteadas en este estudio, después de haber levantado dicha información validamos la misma obteniendo resultados claves que efectivamente expresan la falta de valores y desconocimiento del código de la ética, como también desconocimiento de lineamientos para el resguardo de la información.

Palabras clave: Código de ética, Moral, Competencias laborales, valores morales.

Abstract

The present investigation has been developed with the students and professors of the faculty of engineering of the Peruvian University of Sciences and Informatics, it is possible to indicate that during an analysis of one of the most painful situations that afflict our society which takes by name corruption, has led to the identification of the lack of professional ethics in the academic formation and work development of our students. This problem has led to our students, as already graduates have deficiencies in the development of their job skills within their workplace, because in many cases the lack of knowledge and non-compliance with ethical professional issues has been the greatest difficulty to take good decisions and criteria to solve problems. Therefore, the reason for this study is to present clear and objective evidence of this need, but not only that, but also to encourage that, within the formative academic stage of the student, it is the responsibility of our university to promote knowledge with greater emphasis of the engineer's code of ethics, the application of moral values and the responsibility of safeguarding confidential information. Thus, for the development of this study, an evaluative survey has been carried out based on questions directly related to the required information, so that through them we can identify the needs raised in this study, after having raised this information we validate the same obtaining key results that effectively express the lack of values, ignorance of the code of ethics, as well as ignorance of guidelines for the protection of information.

Key words: Code of ethics, Morality, Labor competences, moral values

Introducción

El presente documento ha sido desarrollado con el objetivo de presentar a la ética profesional como una variable importante para el crecimiento de competencias profesionales en los alumnos de la facultad de ingeniería de la UPCI, es por ello que se tiene como objetivo determinar en qué magnitud la Ética Profesional influye para adquirir habilidades laborales en los alumnos.

Cada sección del presente documento detalla los procesos y consideraciones necesarias tomadas en cuenta para la ejecución del proyecto ya mencionado. A continuación, se describe el contenido puntual que se desarrolla en cada capítulo:

Capítulo I, presenta la descripción y planteamiento del problema, objetivos, alcance; enfocados en la ética profesional y las competencias laborales de los estudiantes.

Capítulo II, se detalla el marco teórico, presentando los antecedentes, bases teóricas, y las hipótesis planteadas que ayudan a complementar la información de la presente investigación.

Capítulo III, se realiza la definición de métodos y procedimientos para la recolección de información como también las técnicas a emplear para el desarrollo de la investigación.

Capítulo IV, consiste en presentar los resultados obtenidos y las mediciones de cada uno de los indicadores de la ética profesional frente a las competencias laborales de los estudiantes.

Capítulo V, presento la discusión de los resultados obtenidos, los cuales serán analizados con los resultados de otros autores que se tiene como antecedentes, así mismo se presentan las conclusiones y las recomendaciones pertinentes.

Capitulo I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En nuestro país, vivimos una realidad muy difícil correspondiente a temas de corrupción, donde vemos a muchos políticos, jueces y fiscales envueltos en estos temas, es allí donde la preocupación viene a mi mente y me lleva a realizar un análisis sobre cómo están siendo formados nuestros estudiantes en nuestras universidades ya sea en la parte académica propiamente, como también en la aplicación de la ética profesional, ya que esta es parte de la formación netamente integral de cada estudiante.

Como ya sabemos, decisiones nefastas de nuestros políticos y jueces han dejado en vergüenza a todo un país, y esta preocupación nos lleva a preguntarnos ¿qué está pasando con nuestros profesionales?

Este problema nos lleva a reflexionar y pensar en la falta de una política de estado, que permita contribuir a la búsqueda de opciones de solución y exigir a las universidades a cumplir con la preparación ética profesional pertinente.

Lo cual ha llevado que, en muchas universidades, los directivos o dueños, ven a la educación como una oportunidad para ganar dinero, olvidando su verdadera finalidad, perdiendo de vista que el país necesita de ciudadanos íntegros y capaces para enfrentar problemas, no solo de aspecto laboral, sino también personal y familiar.

Es muy obvio que este problema, afecta también a quienes llamamos los guías para la formación, “los maestros”, pues no cuentan con la capacitación y el enfoque pertinente en temas de formación en valores, los cuales son parte de la ayuda formativa del estudiante, realizándose a sí un círculo vicioso de nunca acabar.

Pues entonces diremos que la realidad en la que se encuentra nuestra sociedad es muy crítica, ya que los profesionales no están dando la talla para cumplir fielmente su labor, esto también ha llevado a ver una sociedad cada vez más excluyente, racista y antiética.

Es por ello que como docente UPCI, en la facultad de ingeniería, el motivo que me incentiva a realizar esta investigación es que existe en nuestras aulas la gran necesidad de enfocar e incidir en la capacitación de nuestros estudiantes la base de principios éticos y morales, los cuales se con seguridad que repercutirán en el momento de tomar decisiones al ejercer un cargo o cumplir con alguna misión profesional. Y es mi deseo que todos puedan entender que esta preparación ética permitirá desarrollar competencias que los diferencie de otros profesionales.

1.2. Definición del problema

1.2.1. Problema general

- ¿De qué manera la ética profesional interviene en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la Universidad peruana de ciencias e Informática?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿En qué medida el código de ética interviene en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la UPCI?
- ¿En qué medida la aplicación de los valores morales interviene en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la UPCI?
- ¿En qué medida el nivel de conocimiento sobre resguardo de la información interviene en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la UPCI?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

- Determinar en qué magnitud la Ética Profesional interviene en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la Universidad peruana de ciencias e Informática.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar el grado de conocimiento del código de ética profesional y como este interviene en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la UPCI.
- Determinar el grado de intervención de la aplicación de los valores morales en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la UPCI.
- Determinar la magnitud del conocimiento del resguardo de la información como este interviene en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la UPCI.

1.4.Hipótesis de la investigación

1.4.1. Hipótesis general

- La Ética Profesional interviene significativamente en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la Universidad peruana de ciencias e Informática.

1.4.2. Hipótesis específicas

- El conocimiento del código de ética profesional interviene de manera directa en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la UPCI.

- La Aplicación de los diversos valores morales interviene significativamente en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la UPCI.
- El conocimiento adecuado sobre el resguardo de la información interviene significativamente en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la UPCI.

1.5. Variables e indicadores

Variable independiente

- **La ética profesional**
 - ✓ Código de ética
 - ✓ Aplicación de los valores morales
 - ✓ Resguardo de la Información

Variable dependiente

- **Desarrollo de competencias laborales**
 - ✓ Criterio para la resolución de problemas
 - ✓ Capacidad en la toma de decisiones

Operacionalización de variables

Tabla 1
Operacionalización de la variable ética profesional

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA Y VALORES	NIVELES Y RANGOS
La ética profesional	Código de ética	Nivel de conocimiento del código de ética	1-4	1: Nunca 2: Rara vez	Alto
	Aplicación de los valores morales	Nivel de aplicación de los valores morales	5-8	3: Ocasionalmente 4: Casi siempre 5: Siempre	Medio Bajo
	Resguardo de la Información	Nivel de conocimiento sobre el resguardo de la información	9-12		

Tabla 2
Operacionalización de la variable competencias laborales

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA Y VALORES	Y NIVELES Y RANGOS
Desarrollo de competencias laborales de los alumnos de ingeniería de la UPCI	Criterio para la solución de problemas	Nivel de Criterio para la solución de problemas	13-16	1: Nunca 2: Rara vez 3: Ocasionalmente 4: Casi siempre	Alto Medio Bajo
	Capacidad en la toma de decisiones	Nivel Capacidad en la toma de decisiones	17-20	5: Siempre	

1.6. Justificación de la investigación

Según: Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, nos dice que :“La justificación en la investigación puede ser de carácter teórico, práctico o metodológico. Para justificar la investigación se pueden aplicar tres métodos: teórica, la práctica y la metodológica”.

Justificación teórica

La investigación presentada tiene una justificación teórica, pues nuestro objetivo del estudio es producir una adecuada reflexión, como también un cuestionamiento académico contra la sabiduría actual, enfrentar una teoría, opacar las diversas conclusiones o elaborar epistemología para dar a conocer lo existente.

Es por ello que el motivo que me lleva a realizar este estudio es presentar evidencias claras de como la ética profesional influye en las competencias laborales de los estudiantes, así mismo incentivar a la universidad a cumplir con su rol académico formativo para incidir en el desarrollo de temas que aporten a la formación ética moral de los estudiantes.

Limitación del estudio

Una de las más claras limitaciones para la realización de este estudio ha sido en una parte la insensibilidad de algunos estudiantes frente a temas éticos morales al momento de levantar la información para nuestro estudio, después todo se ha desarrollado con normalidad.

Capítulo II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A nivel nacional

Guibert. A, G. M. (2015) con la investigación: *“Las competencias profesionales y el perfil académico de los estudiantes de la facultad de ciencias contables, económicas y financieras de la universidad de San Martín de Porres”*, La tesis doctoral fue estimulada por el interés de la futura ocupación laboral del estudiante egresado de la escuela de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de la Universidad de San Martín de Porres, de la especialidad de

auditoría. El presente estudio, fue iniciado realizando un inventario y haciendo una comparación de las habilidades requeridas para laborar en esta sociedad actual, para realizar una comparación con perfil del alumno de la universidad San Martín de Porres, con el objetivo de hallar similitudes. Teniendo como problema principal: “¿Qué relación existe entre las competencias profesionales y el perfil académico de los estudiantes de la facultad de Ciencias Contables Económicas y Financieras de la Universidad de San Martín de Porres, año 2014?” Se determinó como variables: “Competencias profesionales” y “Perfil Académico”. “Descubrí varios trabajos de investigación, entre ellos uno elaborado por una universidad peruana, asimismo un trabajo investigativo ejecutado por una organización internacional de carácter educativo, que abordaron la problemática con algunos matices distintos, lo que le da mayor valor al presente trabajo. También se halló una base en las teorías sobre las variables. El tipo de investigación realizado es descriptivo – correlacional, porque relaciona mutuamente las dos variables. El instrumento utilizado fue la encuesta, al 100% de los estudiantes de la facultad de Ciencias Contables Económicas y Financieras de la Universidad de San Martín de Porres, especialidad de auditoría”. “Los resultados muestran una relación entre las competencias profesionales de las sociedades de auditoría y el perfil del estudiante de la facultad de Ciencias Contables Económicas y Financieras de la Universidad de San Martín de Porres, especialidad de auditoría” (Guibert Alva, 2015).

Neciosup, S., D. (2015) con la investigación: “*La enseñanza de la ética profesional como modo de Concretizar la responsabilidad Social universitaria*”, tesis de maestría de la universidad de Piura, la cual nos presenta: La humanidad es vital para ejecutar la vocación humana, por tal motivo se debe obedecer la natural jerarquía de valores que obedecen las extensiones materiales

e instintivas del hombre a las interiores y espirituales. Como afirma Dietrich (2007): “se han eliminado los valores antropológicos, éticos y religiosos fundamentales, y se ha introducido concepciones engañosas, que han ofuscado nuestra visión de lo trascendente, relativizando la verdad y haciendo del hombre un ser egoísta o al menos indiferente ante el padecer de sus semejantes, de aquellos con los que convive”. El contexto esta argumentado por Aranguren quien es citado por Rodríguez (2006) infiriendo que: “los deberes morales constituyen como un eslabón fundamental en la parte formativa de la ética individual. Ésta, sin embargo, no puede valorarse como un elemento singular y aislado, sino que debe ser apreciado como el resultado de la suma de diferentes procesos en los que prima la interacción de diferentes éticas individuales”. Asimismo, expone que: "ciertamente el hombre es constitutivamente social. Vive inmerso en la sociedad y recibe de ella un sistema de valoraciones morales -la moral socialmente vigente- que, con frecuencia, acepta sin más” (Neciosup Severino, 2015).

Vera V., J. F. (2014). *“Impacto del desarrollo de la asignatura de ética y deontología policial en la formación de la conciencia profesional en los estudiantes de la escuela técnica superior de la policía nacional del Perú sede Chiclayo – 2014”*. Tesis de maestría sustentado en la Universidad nacional de educación Enrique guzmán y valle. “El objetivo de dicha investigación fue determinar el choque del crecimiento de la materia de Ética y Deontología Policial en la constitución del conocimiento profesional en los alumnos de la Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional del Perú, sede Chiclayo. Se ejecutó una investigación de tipo descriptivo con un diseño correlacional, que fue medida con dos cuestionarios de escala de Likert y la muestra fue de 190 estudiantes. En la constatación de la hipótesis, se utilizó la prueba de independencia Chi-cuadrado y se demostró que es significativo el impacto del desarrollo de la asignatura de

Ética y Deontología Policial en la formación de la responsabilidad, conducta y los valores de lealtad y honestidad en los alumnos de la Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional del Perú Sede, Chiclayo 2014. Lo anterior nos lleva a la conclusión de que el choque del desarrollo de la asignatura de Ética y Deontología Policial tiene relación positiva con la formación de la conciencia profesional en los alumnos de la Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional del Perú sede Chiclayo - 2014. Palabras clave: Impacto del desarrollo de ética, deontología policial, formación de la conciencia profesional”.

A nivel internacional

Merino, C. (2017) con la investigación: *“La productividad basada en modelos éticos y de Inteligencia emocional en las Pyme del sector Tic de Madrid. Tesis doctoral de la universidad de Málaga – España”*, nos dice lo siguiente: La ética dentro de la organización o Business ethic se ha perfeccionado positivamente en las últimas 5 décadas. Los casos sobre la falta de ética y falencia de conciencia social en las compañías han originado que en los últimos tiempos dentro del mundo empresarial se acoplen políticas de Responsabilidad Social Corporativa (de aquí en adelante RSC), además del reglamento de la conducta ética. En la mayoría de las ocasiones las empresas están tomando la atención hacia la ética, tal cual argumenta Moreno (2001), respondiendo a la conveniencia y a la necesidad, teniendo ante la mano un reglamento de mucha utilidad .Pero también es cierto, tal como afirma Fernández, que “las empresas van siendo cada vez más receptivas hacia lo que el entorno les solicita [...], si la sociedad demanda ética, sería ruinoso, económicamente hablando, defraudar esta expectativa social desde la praxis mercantil” (1996: 33). Es decir que la ética dentro de una organización acoplado ya sea por convicción o por obligación, se transforma en un activo indiscutible, siendo la obligación de todos los

integrantes de la empresa la de resguardar y hacer respetar estos códigos, incentivando mediante una cultura adecuada y acciones correctas. Por otra parte, el mundo de la psicología industrial se ha desarrollado vertiginosamente en las últimas décadas debido a la necesidad por desarrollar e impulsar las competencias profesionales de los colaboradores. Las aptitudes académicas han tenido una pérdida de importancia cuando las comparamos con las aptitudes o habilidades socio emocional cada vez más demandadas por los departamentos de RRHH de las organizaciones, ya que el coeficiente intelectual o CI (que mide las habilidades cognitivas de una persona), está ocupando un segundo plano. Por tal motivo las compañías van captando de que la problemática de la falta de rendimiento en el puesto de trabajo parece no estar tanto en el colaborador, sí no parece estar mucho más en manos de la propia empresa (Merino, 2017).

Sesento G., L. (2008) Con la investigación: *“Modelo sistémico basado en competencias*

Para instituciones educativas públicas”. Tesis doctoral presentada en el centro de investigación y desarrollo del estado de Michoacán, nos dice que: “La globalización ha influido en el desarrollo de las actividades que desempeñan los profesionistas que laboran en los sectores productivos del país, además de en los procesos de formación de futuros egresados de instituciones de educación superior. Ante las exigencias que presentan los espacios laborales de cada profesión se presenta un nuevo panorama en el proceso de formación, ya que, en su gran mayoría, no han asimilado los cambios de su contexto. Los requerimientos profesionales se transforman con gran velocidad, situación que en el aula se refleja en forma lenta y en algunos casos nula. El presente trabajo de tesis es una propuesta de modelo sistémico para instituciones educativas de nivel superior. Pretende contribuir con un aporte significativo al crecimiento

general de las Instituciones Educativas Públicas, y como caso de aplicación la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, nivel licenciatura. Esto tiene la finalidad de contar con un diagnóstico de fundamentación para el Modelo Sistémico Basado en Competencias, para lo cual se consultaron egresados y empleadores de la primera generación del Plan de Estudios por Áreas Integradoras, generación 2001–2006, y alumnos que actualmente cursan dichos estudios” (Sesento García, 2008).

2.2. Bases teóricas

Ética profesional en la formación universitaria

Las características de la población insensible han ingresado a la universidad para establecerse mediante una cultura en el contorno de la educación de los jóvenes. Al instalarse como un discurso de teoría a petición con la necesidad de aclarar lo que sucede en este espacio institucional. Zygmunt,(2011) nos dice que: “siempre debemos estar muy alertas frente a la volatilidad de las identidades y la poca fuerza de los discursos pesados y de compromisos perdurables; la débil consistencia de estos diferentes discursos ha atemorizado el interés por las diversas convicciones sociales y, a la vez, ha sido parte de la reducción de la identidad profesional a su dimensión económica. El refugio en los diferentes saberes útiles para dar respuesta a las expectativas y solicitudes de un mercado que cada día esta cambiante en periodos cada vez más reducidos se ha vuelto una constante en la educación superior, la cual coexiste con escasas manifestaciones culturales que hacen frente a dejar de lado la dimensión ética de las diferentes profesiones”.

La enseñanza de la ética en la universidad

¿La ética puede ser enseñada? Si hay enseñanza, la diversidad de valores morales están presentes, solo que en la sociedad actual no son aplicados con mucha frecuencia ¿Puede enseñarse la ética? Suele ser una pregunta muy ambigua. La ética si se enseña. Además, se instruye los valores morales para que de ninguna manera pueda fracasar y permitan tener una buena relación alumno-profesor y también el ethos, el método y los objetivos de la clase. La pregunta que urge responder es que tipo de valores morales se deben enseñar, además si la forma de enseñar mediante la teoría es suficiente para ver reflejado de una manera efectiva en la práctica. Hasta que no tengamos respuestas asertivas, la aplicación de ética seguirá teniendo muchas falencias, es decir la aplicación de la ética en la profesión docente seguirán repitiendo el viejo dogma y perdiéndose en trivialidades.

Para poder comprender el significado de “Ética”, es muy complejo, por la cantidad de definiciones que tiene. Para poder entender las definiciones ofrecidas por los diferentes autores conocedores de la materia para poder darnos cuenta de la desigualdad esencial de las distintas interpretaciones para adquirir este conocimiento transformado en disciplina. De todas formas, el hecho de plantear una definición nos pone en la asociación de los autores que apoyan que la Ética si puede enseñarse. La definición es una verdadera conceptualización, la apreciación filosófica como también la racional del hecho de la moralidad. El estudio filosófico de la dimensión moral, es así que cualquiera que sea este análisis, nos encuadra en el campo de la Ética. Mientras la moralidad está viva, se explica la Ética. Por lo tanto, uno puede tratar de enseñar Ética o Filosofía Moral, pero la enseñanza moral no puede ser enseñada.

Las complejas explicaciones acerca de la moralidad que fueron brindadas por los pensadores con el propósito de poner al descubierto los diversos fundamentos pues era importante que el ser humano entienda su comportamiento desde una perspectiva correcta, el hecho de que la conducta sea un resultado de la moral interior es necesario. Ante lo que puede llamarse ‘dimensión moral’ del hombre, las actitudes particularmente pueden ser diversas.

Finalidad de enseñar cursos de ética profesional en las universidades.

Una de las preocupaciones más relevantes en nuestra sociedad, es notar en nuestros profesionales carecen que una conducta moral adecuada, es por ello que nace el deseo de proponer a las diversas instituciones brindadoras de servicios académicos y de formación profesional ser parte de esta iniciativa de mejorar el comportamiento y la conducta en los diferentes ámbitos de nuestros profesionales, es por ello que se reconoce la necesidad de enseñar la ética profesional, según como lo refieren diversos autores, siendo teniendo los objetivos siguientes:

- “Desarrollar conocimientos de comprensión del contenido de los sistemas éticos históricos”.
- “Desarrollar capacidades racionales”.
- “Establecer una educación que promueva las actitudes, de los rasgos del carácter y de la captación de valores”.

Los siguientes objetivos presentan a los cursos de Ética no solo como un instrumento sino también una parte de la educación moral de los alumnos. Cuando una disciplina es desarrollada con el énfasis de aportar conocimiento y valor en temas trascendentales a la moral tienen que establecer adjetivos claros de lo que desean y a donde quieren llegar, es así que los cursos universitarios de ética, tienen que tener un norte fijo y realizable. Veamos entonces cuales seria estos objetivos:

- 1) Prestar la atención a los demás por igual sin distinciones.
- 2) Desarrollar una conciencia clara y madura en base al conocimiento, capacidad de análisis.
- 3) Conocer de manera verdadera los hechos al momento de solucionar conflictos
- 4) Desarrollar la imparcialidad en cualquier situación de problema.
- 5) Actuar bajo la conducta moral establecida buscando la justicia y el respeto.

Objetivos netamente intelectuales

Estos objetivos deberán esta desarrollados con mucha intencionalidad de parte de los docentes responsables, con el propósito de mejorar la capacidad del intelecto de los estudiantes.

Consideramos entonces como objetivos intelectuales son los siguientes:

1. “Adquirir que el estudiante comprenda y entienda el significado de la Ética teórica en su dimensión y evolución histórica. (Conocimiento teórico de contenido práctico)”.

2. “Potenciar la habilidad de pensar lógica y críticamente la Ética y las cuestiones que de ella se derivan. (Desarrollo de los instrumentos intelectuales de análisis y crítica. No incluye directamente el contenido)”. Los estudiantes tendrían que ser capaces de:

2.1) “Evaluar los argumentos relacionados con una cuestión moral. (Capacidad de reconocer y señalar los argumentos)”.

2.2) “Identificar y evitar la argumentación falaz. (Capacidad para detectar el argumento falaz)”.

2.3) “Poner al descubierto supuestos escondidos. (Capacidad para detectar lo no explícito)”.

2.4) “Formular buenos argumentos sobre la posición ética propia. (Capacidad de vincular la cuestión moral argumentando desde la propia perspectiva)”.

3. “Mejorar la habilidad comunicativa sobre cuestiones morales. (Desarrollo de la capacidad de expresión. Esta habilidad se suma a las expresadas en el apartado 2). Esta habilidad capacita para”:

3.1) “Expresar con claridad el punto central de un argumento o de una cuestión de ética. (Capacidad de comunicar un argumento)”.

3.2) “Identificar y evitar la vaguedad y la ambigüedad. (Capacidad de precisión en la exposición oral)”.

- 3.3) “Analizar, definir, aclarar y explicar los conceptos éticos. (Capacidad de discernir y comunicar los conceptos morales con precisión)”.
- 3.4) “Desarrollar cuidadosamente, organizar y explicar su propia posición frente a un problema ético. (Capacidad de estructurar el pensamiento y su comunicación oral)”.
4. “Capacitar a los estudiantes para aplicar los conceptos, principios y teorías éticas a las situaciones y problemas reales que aparecen en su vida personal, profesional y social. (Esta finalidad pretende desarrollar la capacidad de relacionar lo teórico con lo práctico o cotidiano)”.
5. “Potenciar la capacidad de los estudiantes para la auto comprensión en materia moral. Capacitarlos para formular y evaluar, desde una perspectiva ética, sus finalidades personales, sus valores e ideales. (Desarrollo de la capacidad de auto comprensión moral)”.
6. “Ayudar a los estudiantes a sintetizar los conceptos, principios y teorías en un todo coherente. (Capacidad de estructurar lo aprendido)”.
7. “Contribuir a que los estudiantes sean intelectualmente más independientes y creativos, lo que debe traducirse en una mayor capacidad de solventar problemas morales. (Conseguir que el alumno adquiriera cierta autonomía de juicio que le lleve a respuestas menos comunes y más personales). Esto supone”:

7.1) “Ser capaz de formular las propias críticas frente a un argumento moral. (Autonomía de juicio puesta en evidencia por una posición crítica y personal frente a un argumento ajeno o a una situación)”.

7.2) “Ser capaz de encontrar argumentos que defiendan las propias posturas. (Autonomía del propio juicio que pone de manifiesto el punto de vista personal)”.

7.3) “Aportar soluciones propias a problemas morales. (Autonomía de la resolución práctica)”.

8. “Ayudar a los alumnos a ser más tolerantes con los puntos de vista ajenos, y también más tolerantes con la incertidumbre y la dificultad para hallar soluciones fáciles a la complejidad de los problemas morales. (Finalidad referida a la actitud de respeto hacia los sentimientos/juicios ajenos y a la aceptación de las situaciones morales)”.

Objetivos relacionados a la emoción y la conducta

Cabe señalar que el estudiante tiene la necesidad de establecer en sí mismo una conducta guiada por los principios y valores morales. Pero es allí donde se presenta una cuestión a tener en cuenta, como es el comportamiento de los estudiantes en base a sus emociones, los cuales no siempre tendrán una línea clara y objetiva. Es por ello que se plantea el incentivo en los siguientes objetivos:

1. “Estimular la imaginación moral: se trata de que el alumno se sitúe en una perspectiva moral y para conseguirlo hay que estimular sus sentimientos evitando que pueda llegar a identificar lo que siente que es bueno/malo con lo que **es** bueno/malo”.
2. “Reconocimiento de las cuestiones éticas: en este segundo objetivo se pretende que el alumno llegue a justificar con argumentos racionales los sentimientos morales”.
3. “Despertar el sentido de ‘obligación moral’: una vez justificados racionalmente los sentimientos, hay que tender un puente hacia la praxis, unir la decisión a la actuación, es decir, se trata de conseguir que lo comprendido sea visto como de necesaria realización práctica”.
4. “Desarrollo de la capacidad de análisis: aprender el uso de reglas, conceptos y principios propios de la disciplina ética”.
5. “Tolerar y reducir el desacuerdo y la ambigüedad: aprender a aceptar los argumentos racionales de otras personas y a no esperar de la Ética una exactitud que no le es propia”.

Objetivos de sensibilización

Estos objetivos están orientados a despertar en los estudiantes un interés por las cuestiones morales ya sean las de manera personal o las que tienen en su entorno. El objetivo no sería cambiar su manera conductual, sino más bien despertar en él una visión moral y llevarlo a considerar los diversos problemas. Presentamos los siguientes objetivos.

1. “Concienciación y sensibilidad hacia los valores y principios morales que forman parte del horizonte moral del alumno”.
2. “Ayudar a los estudiantes a captar todas las dimensiones de la vida moral”.
3. “Ayudar al alumno a tomar conciencia de las repercusiones que nuestras decisiones tienen en el contexto social e institucional en el que se toman”.
4. “Ayudar al alumno a ser consciente del proceso que va de la deliberación a la actuación”.

Código de ética

La junta de ingenieros ha pretendido establecer lineamientos y normas de conducta a través de la implementación de los códigos de ética. Estos no solamente tienen como finalidad brindar protección al público, sino también construyen y resguardan la integridad y la reputación de toda la profesión. Es por ello que existe un acuerdo considerable entre todos los ingenieros acerca de lo que se refiere a la conducta ética moral, y existe una igualdad entre los diferentes códigos de ética.

En nuestro país existe un colegio de ingenieros el cual ha establecido en consenso la realización de un código de ética para alinear a todos los profesionales en el cumplimiento del mismo, es por ello que una forma de identificar a un profesional a cabalidad es que este sea parte de este colegio y por ende cumplidor del código de ética establecido (Pérez Pablos, 2014).

Código de ética de los ingenieros de sistemas

Principios fundamentales: (código de ética del colegio de ingenieros del Perú)

Principio 1: Sociedad

Los ingenieros deben operar de manera firme y con el bienestar social

Especialmente, los ingenieros deberán actuar, cuando sea el momento adecuado:

- Reconocer su trabajo completo con la mayor responsabilidad.
- Moderar cada uno de los haberes del ingeniero de software, cliente, empresario, y los interesados con el bienestar social.
- Certificar el programa de computador sólo si se tiene una confianza bien sustentada de que es convincente, cumple con los requerimientos, para las distintas pruebas adecuadas y no disminuya la calidad de vida, la intimidad o destruya el medio ambiente. El resultado de la última labor estará profundizado por el bienestar social.
- Presentar a los sujetos o soberanías oportunas cualquier perjuicio actual o permitido al beneficiario, a la humanidad o el ecosistema, que moderadamente se reputa que está agrupado con el programa de computador o escritos conexos.

Principio 2. Usuario y empresario

Todo ingeniero de programa de computador deberá actuar de buena manera que acuerden los excelentes intereses de sus usuarios y empresarios, de acuerdo con el bienestar social.

En particular, los ingenieros de programa de computador deberían, cuando proceda:

- Proveer actividades comerciales en sus áreas de competitividad, siendo conscientes y generosos acerca de sus restricciones en su estilo y formación.
- No utilice a sabiendas programa de computador que se obtenga o retenga de forma ilegal o no ética.
- Usar la posesión de un cliente o empresario sólo de una manera debidamente acreditada y con la noción y aprobación del usuario o empresario.
- Cuando sea necesario, asegúrese de que cualquier documento que se le confíe haya sido aprobado por alguien autorizado para ello.
- Mantener en secreto toda la investigación privada obtenida en su trabajo experto, siempre que dicha confiabilidad sea compatible con el bienestar social y con la legislación.

Principio 3. Producto

Todo ingeniero de programa de computador debe asegurarse de que sus bienes y las novedades adecuadas cumplan con los más altos estándares profesionales posibles. En particular, los ingenieros de software deberían, cuando proceda:

- Obtener alta calidad, precios tolerables y un cronograma sensato que asegure que el coste y patrocinios explicativos sean transparentes y aprobados por el empresario y el usuario, y que estén disponibles para ser considerados por el consumidor y la humanidad.
- Consolidar que las metas y objetivos de cualquier proyecto propuesto o en el que trabaje sean apropiados y accesible.
- Intenta proseguir los estándares profesionales más apropiados, cuando estén actos, para el proyecto en el que trabajas. Sólo en el caso de que exista una mayor excusa ética o técnica, sería posible cambiar estas normas.
- Esfuércese por entender completamente las especificaciones del software en el que trabaja.

Principio 4. Juicio

Todo Ingeniero de software tiene que mantener la independencia e integridad en su reflexión experta. En específico, los expertos de programa de computador deben:

- Moderar con responsabilidad absolutamente todas las reflexiones sistemáticas debido a la cualquier penuria de apoyar y conservar la calidad de ser humanos.
- Aprobar la documentación sólo cuando hayan sido prevenidos bajo su fiscalización o dentro de sus ámbitos de su competitividad y con todos los que estén de acuerdo.
- Ser un experto objetivo con respecto a cualquier programa de computador o escrito conexo del cual se haya solicitado una apreciación.

Principio 5. Administración

Los profesionales, quienes son encargados y dirigentes de programa de computador fomentan y respaldan un rumbo ético en la gestión del crecimiento y mantenimiento de software. En específico, los ingenieros de software que administran o dirigen deben:

- Afirmar una buena dirección para cualquier propósito en el que trabaje, cercando programaciones firmes para estimular la calidad y disminuir los diversos riesgos.
- Asegúrese de que los expertos de programa de computador estén orientados de los estándares antes de ser sometidos a ellos.
- Asegúrese de que los expertos de programa de computador estar al tanto de las artes y ordenamientos del empresario para resguardar las contraseñas, archivos e información que es confidencial para el contratante o privada para otros.

- Fijar encargo sólo a continuación de tener en cuenta las contribuciones adecuadas de educación y experiencia moderada con el deseo de continuar esa educación y experiencia.
- Asegurar todas las estimaciones de personal, costos, agendas, calidad y resultados cuantitativamente realistas en cualquier proyecto que pretenda trabajar o que trabaje, proporcionando una evaluación de la indecisión de estas estimaciones.
- Atraer a todos los posibles ingenieros de software netamente bajo una descripción completa y precisa de las condiciones de empleo.

Principio 6. Profesión

Los expertos de programa de computador extendieren la honestidad y popularidad de la labor sensatamente con el beneficio social. Exclusivamente, los expertos de programa de computador corresponderán, cuando sea conveniente:

- Socorrer a desenvolver un ambiente organizacional providencial para proceder éticamente. Sembrar la intuición legal de la ciencia de programa de computador.
- Desarrollar el conocimiento de la ciencia de programa de computador anunciando pertinentemente en ordenaciones, cenáculos y publicidades técnicos.

- Estribar, como porciones de un afán, a otros expertos de programa de computador que se trabajen por alcanzar este símbolo.

Principio 7. Colegas

Los ingenieros de software deberán avalar e imparcial con sus compañeros de labor

- Incentivar a sus compañeros a aplicar este código.
- Brindar apoyo a sus colegas en el desarrollo de su vida profesional.
- Fiscalizar el trabajo de otros en forma objetiva, sincera y propiamente documentada.
- Atender de una manera equitativa las opiniones, preocupaciones y quejas de un compañero de trabajo.

Principio 8. Personal

Incrementar sus competencias de los progresos en el estudio, determinación, boceto, crecimiento, mantenimiento, pruebas del software y documentos relacionados, junto con la administración del proceso de desarrollo.

- Aumentar su habilidad para crear software seguro, confiable, útil y de calidad a costos razonables y en un tiempo razonable.

- Desarrollar su habilidad para producir documentación precisa, informativa y bien redactada.
- Enriquecer su entendimiento del software de los documentos con que se labora y del medio ambiente donde serán aplicados.

Los valores morales

El individuo es el producto de su interrelación lógica con el contexto original, social y cultural en un real sistema de producción determinado, su interacción básicamente mediada por su conciencia, aunque también influenciada por los procesos inconscientes. Su personalidad es claramente valorada como el producto de la modelación durante dicha interacción, de sus características constitucionales, así como también de la afiliación de otras, gracias a los diversos mecanismos de aprendizaje los cuales son condicionados, también instrumentales e imitativos que funcionan sobre todo a partir de relaciones interpersonales significativas que se establecen en la vivienda , el colegio, el lugar de trabajo y el resto del ambiente en el contexto de un sistema de producción social que es determinado.

“La notabilidad de todos estos valores para garantizar el cumplimiento cabal exitoso de la gestión de los integrantes del equipo, tanto en sus niveles técnico profesional como en el administrativo y auxiliar, radica en que su desarrollo es, en nuestro criterio, la tarea elemental para superar la actual tendencia universal a la deshumanización de la medicina, fenómeno en gran parte relacionado con la supe tecnificación de la profesión y el frecuente olvido de que no

tratamos enfermedades sino enfermos. La convivencia humana ha requerido, en el de cursar histórico de su existencia, de pautas de conducta inicialmente tan rudimentarias, como no devorarse unos a otros y después algo más desarrolladas, como compartir entre los miembros de la horda primitiva los frutos de la caza colectiva. Con el transcurso de milenios, estas pautas devinieron normas sociales cada vez más desarrolladas, con especificidades en su establecimiento, aceptación, generalización, así como en lo referente a medios y grados de control. Existen actualmente, normas jurídicas establecidas en la legislación de cada país, cuyo cumplimiento es exigido por el Estado, y otras inherentes a instituciones políticas, religiosas, escolares, empresariales, militares y de otros muchos tipos, controladas en su cumplimiento respectivo por exigencias partidarias, eclesiásticas, docentes, administrativas, castrenses y de otra índole. Sin embargo, las más importantes son aquellas asociadas a la personalidad como principios y valores humanos, que son expresadas mediante virtudes como, el respeto, la compasión, la honestidad, la solidaridad, la justeza, la responsabilidad, la misericordia, la lealtad, el comunismo, el amor, la discreción, la decencia, la confianza, el desinterés y la vergüenza entre otras, todas ellas adjuntas en la calaña espiritualidad”. Todas las cualidades de comportamiento en las que se personifican los valores morales, se purifican y propagan de una manera similar con el adelanto de la cognición social y manifiestan en mayor o menor grado a los diferentes criterios de la clase dominante, aunque el ser aceptado e inspeccionado dependen fundamentalmente de la propia persona durante las llamadas arbitrajes de conciencia. (González Menéndez, 2005)

Resguardo de información

El boleto de encuesta es la bodega de datos que se localizan en el monitor en algún intermedio accidental, este compromiso es una ocupación de mucha calidad ya que admite tener cierta salvaguardia de toda nuestra indagación; ya que sin proporcionar enumeración en cualquier santiamén puede demostrar algún problema imprevisto, como es el tipo de: catástrofes naturales, romperse cables, tachado por omisión, errores de dispositivos y programa de computador, virus informáticos, incendios, etc. Hay que asumir en recuento los siguientes puntos al instante de efectuar la seguridad de la indagación: Establecer la indagación a resguardar: Hay que favorecer y segmentar la averiguación trascendental, es decir, unas iconografías o fotos no tienen el parecido valor que una base de datos, o instrumentos con investigación sustancial como acta de nacimiento, documentos heredados, manuscritos de la vivienda, tratados de mercancías, salvoconducto, entre otros.

Medio de acaparamiento: Como el bulto de la averiguación que se maneje es el medio de acaparamiento que se manipulará para archivar la investigación, hay distintos medios de acaparamiento. (De los Ángeles Gutiérrez, 2012)

Ética y seguridad informática

Las novedades científicas acontecidos en estos modernos años han perturbado sutilmente el lienzo de la humanidad y han transformado en gran parte de los modales de origen.

Un importante ejemplo de estos sucesos es la computadora, creada para ser instrumento valioso para la solución de una variedad de problemas de mucha complejidad y para ejecutar de una manera efectiva las diferentes tareas.

En el presente la humanidad tiene la necesidad de utilizar la computadora de una manera impensable. Por ejemplo, si vas al banco a retirar dinero, en una tienda comercial cuando ejecutamos una compra, al adquirir o separar un pasaje de avión, tren o barco, etc.

El uso de las computadoras ha permitido muchas ventajas en el cumplimiento de una tarea, sin embargo; también ocasionado que se ejecuten diversidad de abusos, principalmente en lo que refiere a la propiedad y el empleo de información personal. Esto está completamente en relación con el valor de la información y su conveniente seguridad.

Seguridad informática

Se menciona protección informática al acumulado de metodologías predestinadas a resguardar los dispositivos informáticos (dispositivos y programa de computador), tanto propios como interconectados en la red, de menoscabos con casualidad o que pueden ser por peripecia. Juzga al grupo de estudios, materiales y técnicas que facultan proteger la intimidad, la operatividad y la moralidad de la investigación en un método informático.

- “Privacidad: radica en que la investigación no pueda ser posible a individuos no acreditados”.

- “Integridad: se fundamenta en que la investigación sólo pueda ser rectificada por el personal acreditado”.
- “Operatividad: es la disponibilidad de la investigación cada vez que se reflexione obligatoriamente”.

Propiedad intelectual y derecho de autor

Los libros de texto como programas de computadoras, películas, canciones (letras y música), son de pertenencia erudita de quienes las organizaron y se hallan resguardados por las legislaciones ya señaladas de propiedad intelectual y derechos de autor. Todas estas leyes multan a los individuos que realicen copias de una manera total o parcial sin el permiso pertinente de su autor.

En el caso particular de productos de programa de computador, los autores no venden las copias de su trabajo, sino que las otorgan bajo licencia.

Por lo general, las licencias proporcionan el derecho a instalar y monopolizar una copia del bien en un único equipo y a formalizar una copia de seguridad, que sólo se manipulará en caso de que el original esté perjudicado.

De acuerdo con estas legislaciones, usted no puede copiar, instalar o usar programas para los cuales no tiene la licencia apropiada para usar, de lo contrario incurriría en un delito. Normalmente esto se conoce como piratería informática o software.

En la actualidad uno de los problemas más graves a los que se enfrentan las compañías de programa de computador. Los distribuidores se ven presuntuosos por los piratas que proponen copias ilegales a precios muy bajos. Esto es un quebrantamiento y se considera hurto.

Al adquirir una copia original de un software, es indispensable leer con mucha atención los requisitos de la licencia y si existe disconformidad, podemos devolverla para que se devuelva el dinero pagado.

Al estar en la red podemos adquirir conocimientos de estudios científicos, tecnología, artículos, producciones artísticas, etc., que despejan los contenidos no pueden ser reproducidos por tener derechos reservados. Pero, con algunas modificaciones, las precauciones tomadas por los creadores se vuelven inútiles.

La accesibilidad de ejecución y almacenamiento de estos datos otorga copiar sin obstáculos el trabajo de otros individuos, aunque las herramientas que lo autorizan (por ejemplo, un escáner) fueron construidos para un empleo provechoso.

Protección legal del software

Hasta la promulgación de la Ley N° 25.036, promulgada en noviembre de 1998, no existían en nuestro país normas que protegieran la creación de programas informáticos, que se utilizaban de manera indiscriminada, y sólo la aplicación de normas similares aplicables, cuyas exigencias y pruebas eran difíciles de obtener para garantizar su protección. La citada disposición legal incorporaba el artículo 1 de la Ley 11.723:

Los programas de computación de fuentes y objetos y las compilaciones de datos u otros materiales para obras científicas, literarias y artísticas.

De esta manera, a partir de la fecha de promulgación de la Ley 25.036 (noviembre de 1998), los programas informáticos serán asimilados a obras científicas, literarias y artísticas con respecto al reconocimiento de los derechos intelectuales a sus creadores.

Esto plantea una serie de cuestiones sobre la propiedad intelectual, que no se resuelven y que están vinculadas a una acción ética contra el esfuerzo y la capacidad de los demás.

Privacidad de la información

La privacidad es un derecho que las personas deben ser dejadas solos, sin vigilancia, sin la intervención de otra persona, de instituciones o del mismo estado. En la actualidad en las leyes de muchos países, ya está vislumbrado el derecho a la privacidad.

Desde hace varios años, los bancos, negocios y organismos oficiales han incorporado el uso de sistemas informáticos para almacenar y procesar la información de sus actividades. En muchos de los casos, la información que tienen corresponde a datos personales de sus clientes o colaboradores.

Esta recogida de información personal en grandes bases de datos y el uso que se hace de la misma implican problemas potenciales para la privacidad de las personas que han sido incluidas en una base de datos de estas características. La privacidad se ha transformado en una

cuestión muy importante en la Sociedad de la Información. Muchas veces, esta información se recoge con el consentimiento de los usuarios, como en el caso de los documentos de identidad, pasaportes, encuestas, etc., dado que por lo general se ocupa que la vida en sociedad está en relación con una cierta renuncia a algunas libertades individuales. Pero en algunas ocasiones veces, esto se hace a espaldas de los usuarios, ya sea mediante el registro de los hábitos de compra en los supermercados o el control del correo electrónico, por ejemplo.

Es muy común recibir una llamada telefónica, una carta, un folleto, etc. que nos ofrezca algún producto o servicio. Este tipo de publicidad suele surgir de la investigación de datos personales almacenados en una base de datos correspondiente, por ejemplo, un banco, una empresa de productos o servicios o alguna entidad oficial, de donde no sólo obtienen nuestro nombre, dirección y teléfono, sino que también pueden conocer nuestros ingresos, deudas, posesiones, solvencia, etc., eligiendo a las personas más fiables y atacando directamente la vida privada de toda la sociedad. En Internet es posible acumular información sobre las costumbres de navegación de un usuario concreto. Esto se hace instalando una serie de programas llamados spyware, sin la venia del usuario, cuya función es registrar todas las acciones que se llevan a cabo en Internet, y luego enviar los datos acumulados a una gran base de datos.

Lamentablemente, la legislación vigente es deficiente porque se trata de delitos relativamente nuevos, en nuestro país todavía no existe un marco regulatorio claro y preciso sobre la reserva de la información, y sólo se aplican sanciones en algunos casos, si la averiguación obtenida se utiliza para cometer algún daño, delito mercantil o fraude. En nuestro país (Argentina) existe un curso de exclusivismo para abogados en enhiesto informático.

Es fácil notar que nuestra indagación personal se choca en varias bases de datos y es probablemente consultada por terceros sin nuestra autorización.

Concretamente, en lo que se refiere a la intimidad de la averiguación, tanto Estados Unidos como Europa han sofisticado una serie de descripciones y regulaciones acertadas, las que destaca el PIF.

Estas normativas de la FIP (Flair Information Practices – Practicas correctas en el uso de la información) se refieren a información general sobre:

- Créditos.
- Educación.
- Ingresos mensuales.
- Propiedades.
- Uso de tarjetas de crédito.
- Clientes.

Todo esto es utilizado cuando una persona está interesada en completar una decisión y la otra parte obliga aprobar una serie de información. Pero lo substancial es que una vez obtenida la información necesaria no puede ser utilizada para otros fines o actividades sin el asentimiento de la persona. Esto se llama Intimidad de la investigación.

Ética profesional y realidad social

Arrancamos como propio la noción (Cortina, 2000) floreciente, en el ofendido de que toda profesión adquiere legitimidad de varias maneras, ya que se logra no sólo con el dominio de las destrezas para el buen ocupación en la dimensión técnica, el deducción es la obtención de ingresos para el manutención del experto y su familia, sino, además, y de manera relevante, a través de la construcción de la legitimidad social, con lo cual el profesional compensa a la sociedad por el bien recibido al haber sido formado como tal en una institución educativa establecida por el Estado moderno para el perfecto de las almas y de la comunidad. Es decir, que hay deberes éticos ante la sociedad para hacer el bien común desde el conocimiento de cada profesión. No inventar así es presumir erradamente que el título universitario se adquiere exclusivamente por méritos de un recorrido individual, lo que niega la historia y los propósitos de la universidad y pone en tela de juicio la mínima moral que debe contener la cultura profesional.

Una lección soberbia contenida en la pedagogía clásica es la que proviene de (Comenio, 1988), que concibe la institución educativa como el "taller de la humanidad. Es aquí, en la escuela, donde Comenius escribió en el siglo XVII, donde hay que formar a hombres y mujeres para que se conviertan en personas cultas, virtuosas y piadosas. Llevar este principio pedagógico a la educación universitaria, nos lleva a pensar en una profesionalidad donde el conocimiento académico y las habilidades técnicas de cada campo, necesariamente se superponen con las cualidades, convicciones e identidades con la imparcialidad, la solidaridad y otros valores mismos de la sociedad democrática. Lograr esta moneda para el ejercicio de las profesiones es

uno de los objetivos de la enseñanza universitaria, concebida desde la perspectiva de la ética profesional. (Bolívar, 2005)

La ética profesional no es un tema de segundogénito plano, en especial en sociedades como la mexicana, donde la corrupción, la violencia, la injusticia social y el descrédito de los actores políticos que dirigen el poder público se han convertido en una ola que invade las instituciones. Con mucha anticipación (Durkheim, 1992) explicó que los profesionales tienen la tarea moral de contribuir a crear un estado de orden y paz, atribuyendo a cada profesión un lugar desde el cual se adquiere el deber de ayudar para una vida civilizada.

El argumento que se plantea es si las universidades tienen en cuenta la vida contemporánea, tanto las necesidades teóricas y técnicas de las profesiones como las que se derivan de la realidad sociocultural y económica en la que se inscribe cada disciplina y, por supuesto, los vínculos que tienen con los fenómenos de la vida pública que guían la vida civil. (Zavala, 2013)

1.3. Desarrollo de competencias laborales

Las competencias en el campo gerencial son particularidades primordiales que indican maneras de comportarse o de pensar. Son la suma de conocimientos, habilidades y experiencias.

Se refieren a saber cómo se debe hacer algo, ajustarlo con la capacidad para ello y ponerlo en práctica. El concepto de competencia envuelve tres dimensiones: saber hacer (conocimiento), querer hacer (factores emocionales y también motivacionales) y ser capaz de imaginar (factores situacionales y estructurales de la organización).

Por ejemplo, si hablamos de un gerente que tiene capacidades para un comportamiento responsable, ese gerente sabrá lo que significa el valor del compromiso y cuáles son los aspectos específicos de su labor; además, ese gerente quiere comportarse de una manera ética y tiene razones para hacerlo. Finalmente, el gerente está en capacidad de proceder de acuerdo con sus persuasiones, porque la organización tiene políticas y normas determinadas frente a los valores que comienza.

El conocimiento de las competencias directivas permite constituir un enfoque que admite adquirirlas y aprenderlas, ya que los directivos deben entender y manejar procesos básicos en un contexto determinado, desarrollando acciones concretas. La formación de cada directivo debe reforzarse mediante una formación continua que requiera contenidos prácticos y experiencias en situaciones de trabajo, estrategias que son elementos esenciales para la gestión del talento humano y que requieren la atención de la organización. Con el objetivo de lograr que las organizaciones alcancen y mantengan actuaciones que respondan a las cambiantes condiciones del mundo actual.

Desde este contexto, las competencias se consideran referentes esenciales de cualquier propuesta formativa, ya que la competencia se actualiza (se convierte en acto) en acciones profesionales sujetas a las influencias y limitaciones de múltiples variables del contexto laboral en el que opera.

Por lo tanto, un programa ambicioso de desarrollo de competencias dentro del marco profesional debe centrarse en facilitar la formulación clara de cuestiones profundas que surgen de la jurisdicción profesional. Es asumir un estudio de los mecanismos de comportamiento,

desde las propias capacidades de un directivo, es decir, los factores profesionales que intervienen en los actos directivos. Por lo tanto, la competencia se identifica con una gramática o conjunto de reglas que explican la estructura de los posibles comportamientos. (Rodríguez Córdoba, 2008)

Tipos de competencias

Competencias básicas: Son aquellas en las que todas las personas constituyen las bases de su aprendizaje (razonar creativamente, interpretar y comunicar información y solucionar problemas, entre otras cosas).

Competencias personales: Permiten realizar con mucho éxito las funciones en la vida (actuar responsablemente, mostrar el deseo de superación y aceptar los cambios, entre otras).

Competencias centrales nucleares: Comunicación, trabajo en equipo, responsabilidad, creatividad, orientación al cliente, compromisos con el aprendizaje continuo, entre otras.

Competencias de gestión: Eje. Liderazgo, visión, construir confianzas, gerenciar el desempeño, capacidad de juicio y de toma de decisiones.

Valores centrales: Ejemplo. Profesionalismo, Integridad, respeto por la pluralidad.

Hemos conversado de universo de conceptos sobre competencias. A continuación, conoceremos qué competencias deben tener los docentes para un adecuado desempeño (Sesento García, 2008).

Criterio para la solución de problemas como competencia laboral

El propósito general de las emulaciones en la resolución de los diversos problemas es mejorar la confianza del educando en su propio pensamiento, optimizar las habilidades para aprender, comprender y aplicar el conocimiento y favorecer el logro de un alto grado de autonomía intelectual que le permita continuar su proceso de formación. Así mismo aporta al desarrollo de otras habilidades básicas como es el trabajo en equipo, el análisis, la creatividad o el liderazgo.

Un problema está definido como una situación en la que una persona desea hacer algo, pero no conoce el recorrido de acción necesario para obtener lo que quiere, o como una situación en la que una persona actúa con el objetivo de lograr una meta utilizando alguna estrategia en particular. O un problema es una situación, cuantitativa o no, de la que se solicita una solución, para la cual los personajes involucrados no conocen formas o medios obvios de obtenerla (Krulik & Rundnik, 1980).

Los problemas son situaciones nuevas que requieren que los personajes respondan con nuevos comportamientos. Dar solución a un problema implica realizar labores que exigen procesos de lógica más o menos de complejidad y no sencillamente una actividad asociativa y de rutina. (Madrid, s.f.)

Evaluar los aprendizajes en el marco de las competencias

Existen diferentes sistemas que se identifican por la implementación de importantes reformas en los modelos educativos, cuyo éxito o fracaso es muy dependiente de la capacidad de los maestros para evolucionar sus prácticas de evaluación. Las diferentes estrategias de evaluación ayudarán a los profesores a modificar las técnicas de aprendizaje. La evaluación del aprendizaje se percibe como el momento de la verdad, porque se descubre lo que los estudiantes realmente aprendieron y porque el enfoque adoptado para evaluar muestra una concepción de la intervención pedagógica.

No es de extrañar que los profesores sientan que carecen de herramientas apropiadas y que a veces se ven amenazados por la instancia de evaluación. Esta sensación de inseguridad se acentúa por el énfasis que se pone en el juicio profesional del profesor y la incertidumbre sobre lo que debería ser una evaluación constructivista basada en las competencias.

Como señala Scallon (2004), la aprobación de programas construidos por competencias en un marco de inspiración constructivista supone una reflexión sobre las formas de evaluación y el establecimiento de nuevos medios de evaluación.

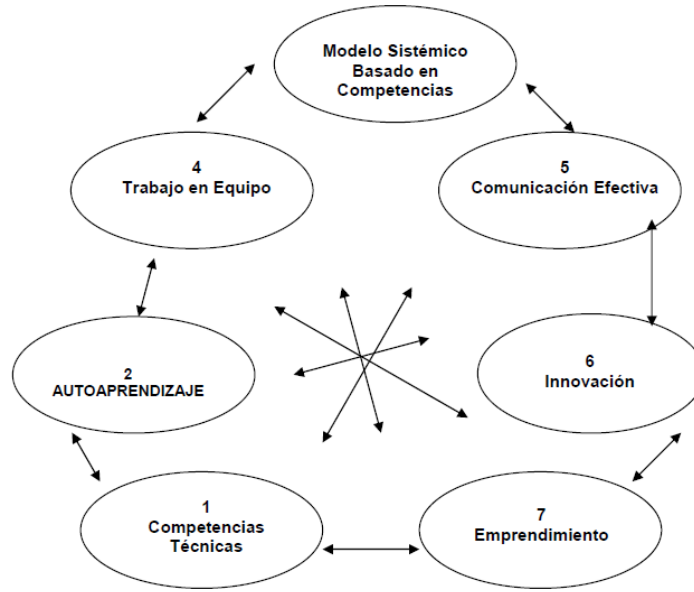
Sin embargo, la novedad no significa una ruptura total. En este sentido, es útil recordar algunas dificultades inherentes al acto evaluativo.

Es necesario no olvidar la función de evaluación. La política de evaluación del aprendizaje establece una distinción en el reglamento, a menudo asociada a la evaluación formativa, que puede aplicarse a toda la competencia o a algunos de sus componentes. Por su

parte, el reconocimiento puede tener como finalidad la selección, el equilibrio, la certificación. Según la intención del evaluador, el dispositivo que debe establecerse puede variar; por ejemplo, en una situación de regulación, el proceso se adaptará al estudiante, mientras que en otras situaciones estaría plenamente permitido imponer condiciones uniformes.

Modelo sistémico de competencias profesionales para la Profesión de ingeniería

Al revisar el sistema de competencias sustentables para el desempeño profesional de Facultad de Tarapacá de Ingeniería. Este modelo le brinda mayor peso a determinar objetivos longitudinales de aprendizaje que tengan alta relevancia potencial en el mundo laboral. Estos objetivos que son longitudinales o acumulativos se expresan en la forma de competencias, capacidades que deben desarrollarse en una carrera al concluirla, asociadas a la realización de tareas determinadas con un nivel de eficiencia apropiada. La figura 1 presenta una secuencia de lo que serían las competencias en esta carrera y su secuencia.



Fuente: Facultad de Tarapaca (2005)

Figura 1. Competencias profesionales para ingeniería (Modelo sistémico)

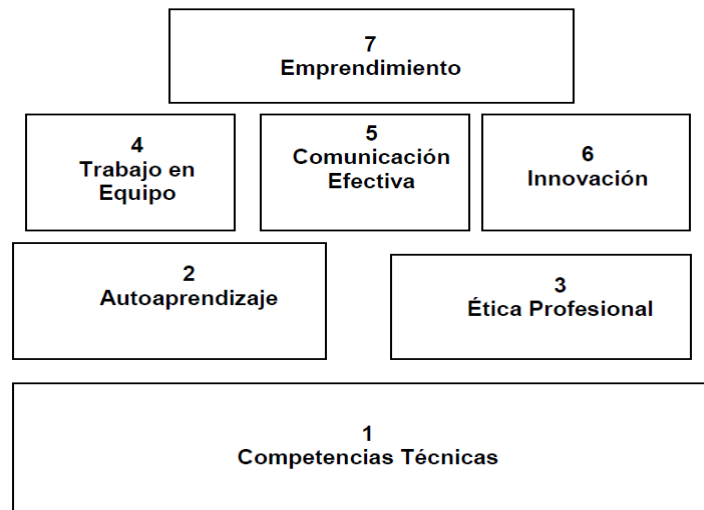


Figura 2. Competencias profesionales para ingeniería (Modelo sistémico)

Los criterios para tomar decisiones

Los criterios para la toma de decisiones, objetiva y subjetiva, pueden ser visibles u ocultos, indistintamente, y permiten comprender la representación de los tomadores de decisiones y la sistematización del método de análisis y solución, facilitando la posterior implementación de soluciones. Marco conceptual de los criterios de decisión Los criterios son las bases que se utilizan para determinar la mejor decisión, según el contexto. Las decisiones difíciles requieren criterios muy variados. Una solución que minimiza el costo o maximiza la utilidad será guiada por el criterio de costo-beneficio, pero los criterios de relaciones laborales y nivel de empleo cambian cual es la definición de cuál es la mejor decisión. La figura 1 muestra el modelo de decisión de Buffa, donde el criterio de selección es el tamiz y el elemento clave para seleccionar el mejor curso de acción. Este modelo está basado en la teoría general de sistemas, que se aplica a la gestión de los sistemas de producción. (Acevedo Borrego & Linares Barrantes, 2012)

La relación de la ética con el resto del currículo universitario

Decimos que la distinción entre bondad ética y perfección técnica queda aclarada cuando nos preguntamos si puede haber el crimen perfecto o si tenemos en consideración la precisión técnica con la que se desencadena la explosión de un misil con cabeza nuclear. La perfección técnica no necesariamente coincide con la bondad ética. El actuar del ser humano que realiza un trabajo tiene, como venimos señalando, dos aspectos: la técnica y la ética.

Por su aspecto técnico, la persona necesita desarrollar habilidades y destrezas que le permitan ser competente en el ejercicio de su profesión. Estas son las competencias que, en abstracto y para todas las profesiones, se agrupan en el proyecto Tuning en el conjunto de las llamadas competencias instrumentales. En cuanto a la ética, hay que desarrollar otro tipo de competencias que agrupen las denominadas habilidades interpersonales, entre las que se encuentra, según la clasificación de competencias del mencionado proyecto, el compromiso ético.

“Esta distinción es de suma importancia porque nos permite diferenciar entre la perfección material y la bondad moral, ya que la ética y la deontología se refieren tanto al "bien por hacer" como al "bien por hacer". Es el ser humano el que trabaja. Ese mismo ser humano que busca en todos sus actos su realización personal. Para que su realización personal y, por tanto, su realización profesional, estén sujetas tanto a la técnica como a la ética, hasta el punto de que la perfección técnica no pueda oscurecer el bien moral, con la consecuencia ineludible de que su primera obligación profesional es trabajar con perfección dentro de lo que humanamente se requiere”. (Agejas, Parada, & Oliver, 2007)

2.3. Definición de términos básicos

Ética profesional: Es una rama de la ética cuyo objetivo principal es establecer los deberes, las obligaciones y la ética que deben asumir quienes ejercen una determinada profesión (Bentham, página 36).

Valores: Los valores son principios que nos permiten guiar nuestro comportamiento para realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir algunas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son una fuente de satisfacción y satisfacción (Giménez, página 26-30).

Formación integral. Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar de manera armoniosa y coherente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica), para lograr su plena realización en la sociedad. Es decir, vemos al ser humano como uno y al mismo tiempo multidimensional, bien diverso como el cuerpo humano y al mismo tiempo plenamente integrado y articulado en una unidad (Esquina, página 12).

Los valores morales son todas las cosas que proporcionan a las personas para defender y crecer en su dignidad. Los valores morales son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia.

En general, los valores morales del hombre perfecto, en términos de las buenas acciones que realiza, tales como: vivir honestamente, ser sincero, y ser amable, entre otros. Fuente: (Pérez)

Los valores éticos son guías de comportamiento que regulan el comportamiento de un individuo. En primer lugar, la ética es la rama de la filosofía que estudia lo que es moral, realiza un análisis del sistema moral a ser aplicado a nivel individual y social. Fuente: (UNESCO)

Competencia: es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamentales que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz. (OCDE)

Las competencias laborales definen la competencia laboral como el conjunto de conocimientos (conocimiento), habilidades (know-how) y actitudes (saber ser y querer hacer) que, aplicados en el desempeño de una determinada responsabilidad o contribución profesional, aseguran su buena realización (Sagi-Vela Grande, 2004, página 66).

Capítulo III

2. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

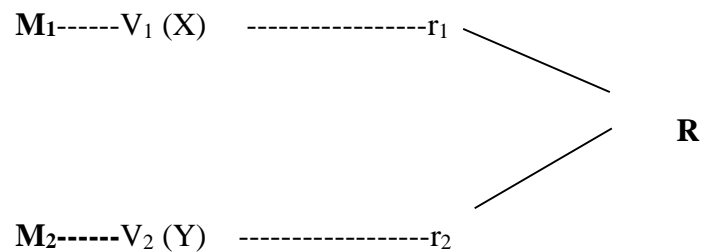
Enfoque: “Cuantitativo, usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. (Hernández Sampieri, 2006, p. 15)

Tipo: Correlacional, es aquel tipo de estudio que persigue medir el grado de relación existente entre dos o más conceptos o variables.

Nivel: Evaluativo, “Es un proceso científico que consiste en acumular evidencia valida y fiable sobre la manera y grado en un conjunto de actividades específicas produce resultado o efectos concretos”. (Ruthman, 1977).

3.2. Diseño de investigación

El estudio responde a un diseño no experimental porque estos estudios se realizan sin la manipulación de variables y solo se observan los fenómenos en su ambiente natural, para luego analizarlos; esto implica la recolección de datos en un momento determinado y un tiempo único. Será una investigación Ex Post Facto pues los cambios en la variable independiente ya ocurrieron y el investigador tiene que limitarse a la observación de situaciones ya existentes dada la capacidad de influir sobre las variables y sus efectos. (Kerlinger, 1983, p.16).



M1, M2, muestras representativas de las variables V1 y V2

“X, Y, medición de las variables r1, r2, resultados de la medición”

“R, nivel de relación o impacto entre las variables, Dónde: M representa la muestra, M1, M2”
 representa la observación relevante que se recoge de la mencionada muestra y (r) es la relación

entre La Ética Profesional en la enseñanza universitaria y el desarrollo de competencias de los estudiantes de ingeniería de la UPCI.

3.3. Población y muestra de la investigación

Población

La presente investigación tiene una población total de 208 estudiantes universitarios de los últimos ciclos de la facultad de ingeniería de la UPCI.

Muestra. La muestra estará representada 60 estudiantes los últimos ciclos de la facultad de ingeniería, la muestra es no probabilística intencional, porque se eligen a los participantes los cuales son más representativos posibles, Hernández (2010, p. 176)

$$n = \frac{Z^2 P(1 - p)N}{e^2(N - 1) + Z^2 p(1 - p)}$$

Donde

N= 139 (tamaño de la población)

p= 0.50

q= 0.50

Z=3.8416 (para el nivel de confianza del 95%)

e= 0.0025 (error de estimación)

Reemplazando

$$n = \frac{3.8416^2 0.50(1 - 0.50)139}{0.0025^2(139 - 1) + 3.8416^2 0.50(1 - 0.50)}$$

n= 60

Muestreo. Aleatorio simple

3.4. Técnicas para la recolección de datos

Se aplicará la técnica de la encuesta, como también el uso de libros, revistas y tesis de otros autores.

3.4.1. Descripción de los instrumentos

El instrumento a utilizar será un cuestionario con preguntas escalonadas.

3.4.2. Validez y confiabilidad de instrumentos

Validez: La validez representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas. (Rusque M, 2003, pag. 134). La validación de los instrumentos será realizada vía Juicio de expertos.

Confiabilidad: La fiabilidad, confiabilidad, consistencia y credibilidad de la investigación se logró a través del análisis de la información, lo cual permitió internalizar las bases teóricas, el cuerpo de ideas y la realidad (sujetos de estudios-escenarios y contextos)

Rusque M, 2003, pag. 134). para medir la confiabilidad de la investigación será realizada mediante el Alfa de Crombach. Con el software SPSS.

Tabla 3.
Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	60	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	60	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 4.
Estadísticas de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach basada		
	en	elementos	
Alfa de Cronbach	estandarizados	N de elementos	
	,768	,813	20

Tabla 5
Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
Item01	4,52	,651	60
Item02	3,78	,761	60
Item05	4,60	,588	60
Item06	4,82	,390	60
Item07	4,35	1,102	60
Item08	4,55	,999	60
Item09	3,67	1,100	60
Item10	3,63	1,104	60
Item11	2,23	1,125	60
Item12	4,33	,896	60
Item13	4,77	,427	60
Item14	4,45	,622	60
Item15	4,33	,655	60
Item16	3,87	,650	60
Item17	4,38	,691	60
Item18	4,42	,619	60
Item19	4,22	,865	60
Item20	4,33	,705	60
Item03	4,42	,696	60
Item04	3,90	,730	60

Tabla 6

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de múltiple elementos corregida	Correlación de múltiple cuadrado	Alfa de Cronbach si al elemento se ha suprimido
Item01	79,05	42,964	,447	,787	,753
Item02	79,78	42,545	,410	,893	,753
Item05	78,97	42,202	,609	,911	,745
Item06	78,75	44,021	,584	,803	,753
Item07	79,22	44,715	,086	,854	,783
Item08	79,02	47,101	-,066	,864	,792
Item09	79,90	42,193	,266	,909	,767
Item10	79,93	38,979	,508	,847	,743
Item11	81,33	43,379	,172	,677	,776
Item12	79,23	42,318	,350	,716	,757
Item13	78,80	44,400	,460	,797	,757
Item14	79,12	44,037	,336	,663	,759
Item15	79,23	44,928	,210	,696	,766
Item16	79,70	44,417	,272	,471	,762
Item17	79,18	44,796	,208	,682	,766
Item18	79,15	44,130	,327	,673	,760
Item19	79,35	39,045	,685	,835	,731
Item20	79,23	41,301	,596	,850	,742
Item03	79,15	41,181	,619	,868	,741
Item04	79,67	43,684	,309	,806	,760

3.4.3. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos

Los datos serán obtenidos a través de una encuesta la cual será aplicada a los estudiantes, como también a los docentes, permitiendo que cada uno de ellos pueda brindar la información según su percepción de acuerdo a las preguntas realizadas con criterio a la investigación.

Los resultados obtenidos serán procesados y tabulados en un documento de Excel, posterior a ello se para realizar un exhaustivo análisis se procederá a utilizar la herramienta de software SPSS. Y en dicho análisis se relacionarán la ética profesional y su relación con las competencias laborales de los estudiantes. Para analizar la influencia de ambas variables procederé a utilizar la prueba de correlación Spearman. También se tomará en consideración para la prueba estadística un 0.522* ($p=0.000$) como significativo, correspondiente a un nivel de confiabilidad del 95%.

El criterio para la evaluación será desarrollado según las respuestas de los estudiantes. Permittedo brinda.

Tabla 7

Escala y nivel del conocimiento y aplicación de la ética profesional y competencias laborales

ESCALA Y VALORES	NIVELES
1: Nunca	Alto
2: Rara vez	Medio
3: Ocasionalmente	Bajo
4: Casi siempre	
5: Siempre	

Capitulo IV

4. RESULTADOS

4.1. Presentación e interpretación de resultados en tablas y figuras

En este capítulo nos centraremos a mostrar los resultados obtenido al poner en marcha nuestra encuesta con los estudiantes, es por ello que presentamos en primer lugar el cuadro de frecuencias con todos los datos pertinentes, así mismo mostramos la gráfica estadística mostrando en manera más sencilla los resultados obtenidos, posterior a ello también tenemos la interpretación correspondiente.

Tabla 8

El respeto a los demás es importante al momento de solucionar conflictos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	5	8,3	8,3	8,3
	Casi siempre	19	31,7	31,7	40,0
	Siempre	36	60,0	60,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

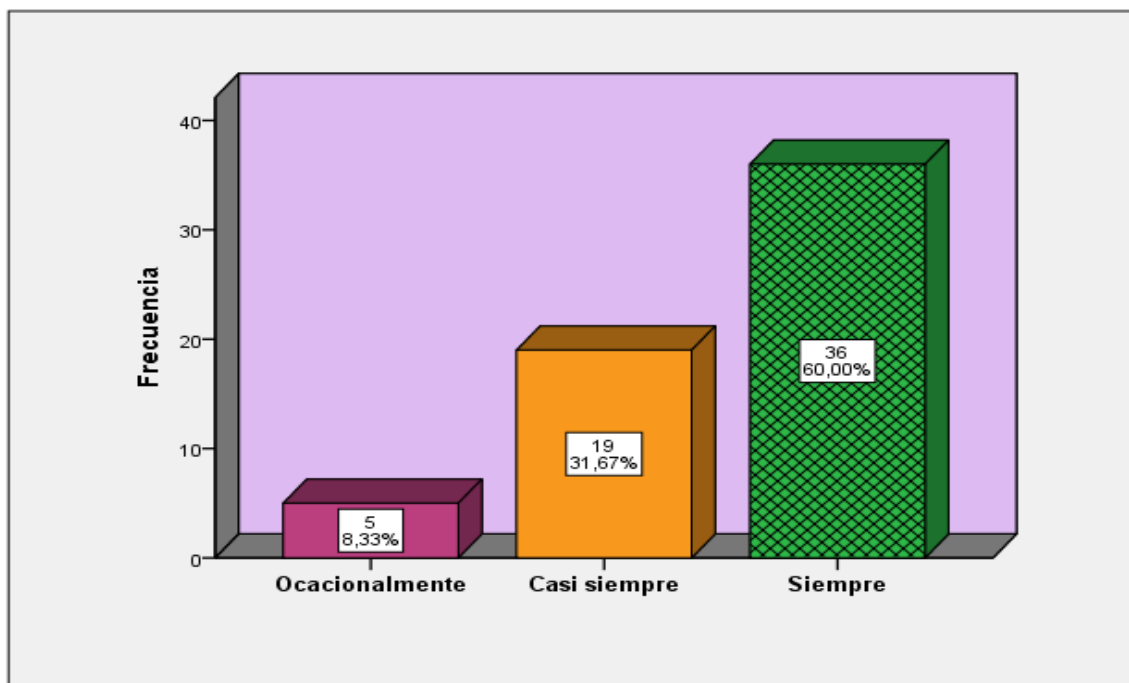


Figura 3. El respeto a los demás es importante al momento de solucionar conflictos

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 60% de los estudiantes según su percepción, considera que siempre el respeto es de suma importancia para la solución de problemas. Seguido de un 34.67% que menciona casi siempre y 8.33% ocasionalmente. Permitiendo ver con claridad la importancia del respeto en estas situaciones.

Tabla 9

Cuando veo la necesidad en algún compañero me solidarizo con él.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalme	25	41,7	41,7	41,7
	Casi siempre	23	38,3	38,3	80,0
	Siempre	12	20,0	20,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

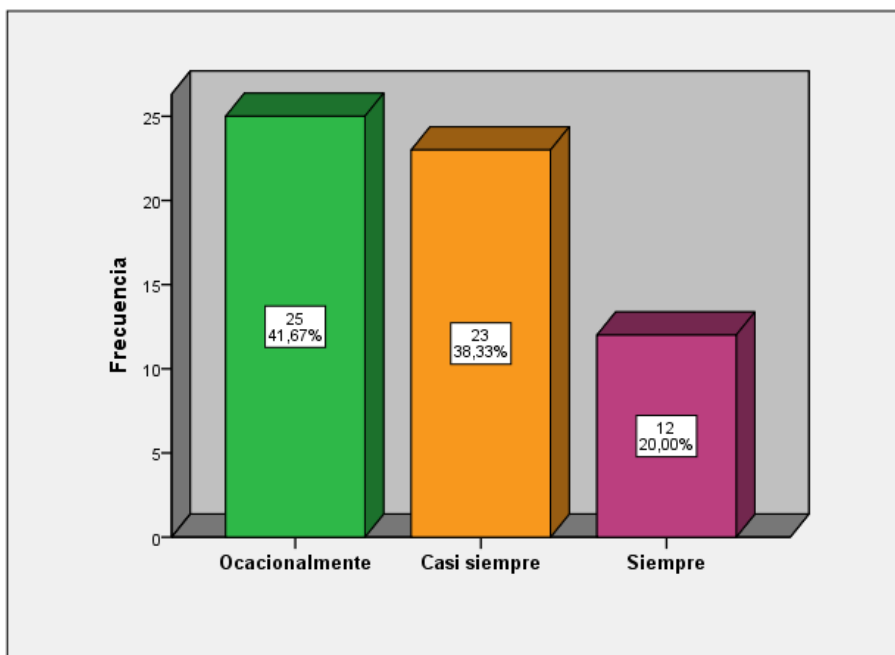


Figura 4. Cuando veo la necesidad en algún compañero me solidarizo con él.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 41.67% de los estudiantes según su percepción, considera que ocasionalmente es solidario con sus compañeros, seguido de un 38.33% que menciona casi siempre y 20% siempre. Dejando en entendido que aún falta en poner en práctica a este importante valor.

Tabla 10

Practico la honestidad como un valor importante en mi desarrollo profesional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	7	11,7	11,7	11,7
	Casi siempre	21	35,0	35,0	46,7
	Siempre	32	53,3	53,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

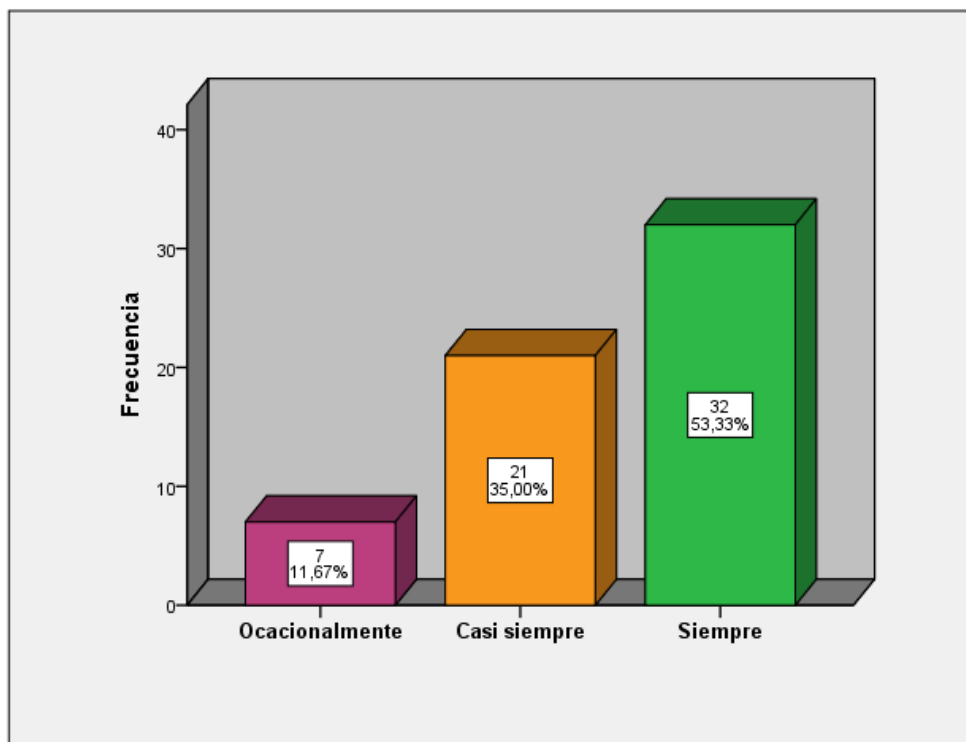


Figura 5. Practico la honestidad como un valor importante en mi desarrollo profesional

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 53.33% de los estudiantes según su percepción, considera que siempre es honesto en su desarrollo profesional, seguido de un 35% que menciona casi siempre y 11.67% ocasionalmente. dejando en entendido la importancia de este valor.

Tabla 11

Soy tolerante con mis compañeros de clase o trabajo frente a situaciones difíciles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Rara vez	2	3,3	3,3	3,3
	Ocasionalmente	13	21,7	21,7	25,0
	Casi siempre	34	56,7	56,7	81,7
	Siempre	11	18,3	18,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

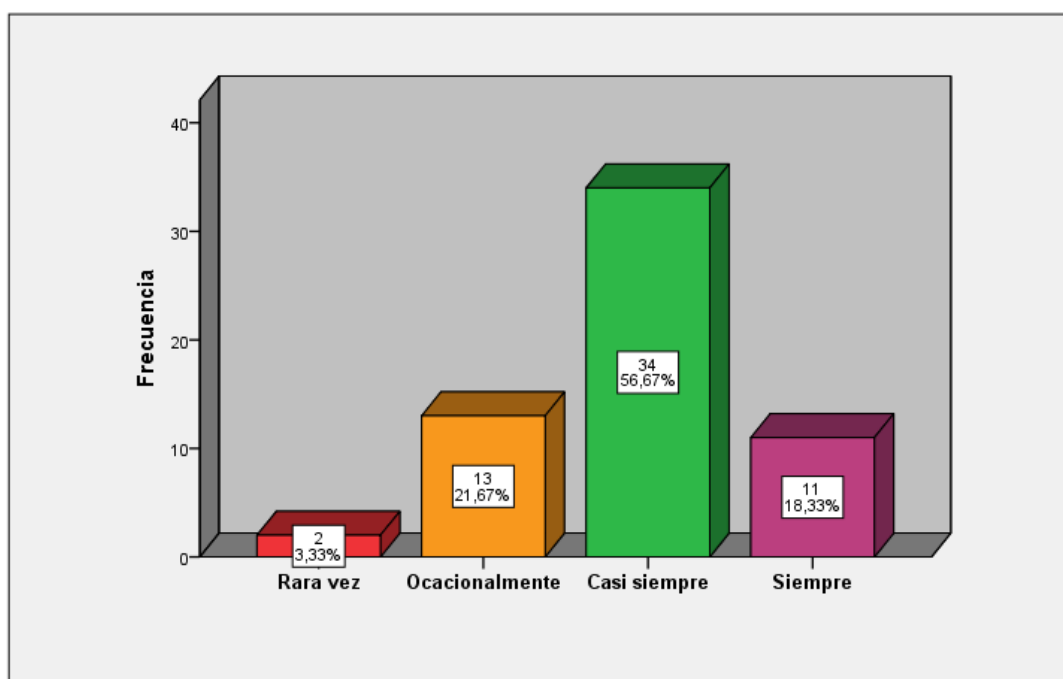


Figura 6. Soy tolerante con mis compañeros de clase o trabajo frente a situaciones difíciles

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 56.67% de los estudiantes según su percepción, considera que casi siempre es tolerante con sus compañeros, seguido de un 21.67% que es ocasionalmente, un 18.33 es siempre y 3.33% ocasionalmente.

Tabla 12

Resguardo y hago resguardar la integridad de la información durante mi ejercicio profesional laboral.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	3	5,0	5,0	5,0
	Casi siempre	18	30,0	30,0	35,0
	Siempre	39	65,0	65,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

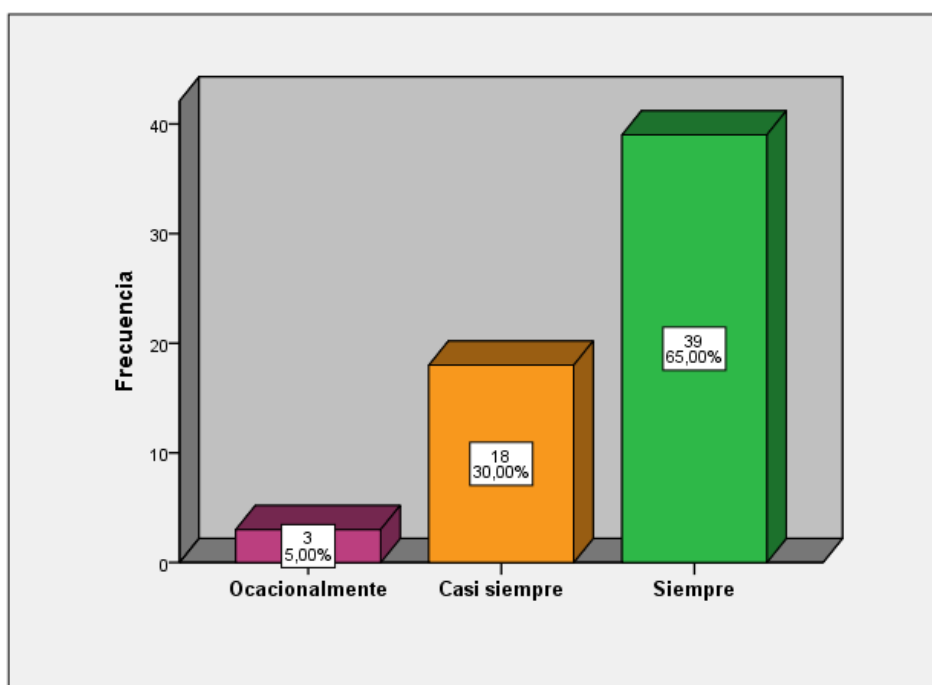


Figura 7. Resguardo y hago resguardar la integridad de la información durante mi ejercicio profesional laboral.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 65% de los estudiantes según su percepción, considera que siempre resguarda y hace resguardar la información, seguido de un 30% que menciona casi siempre y 5% ocasionalmente.

Tabla 13

Mantengo en reserva la información que es netamente confidencial.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	11	18,3	18,3	18,3
	Siempre	49	81,7	81,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

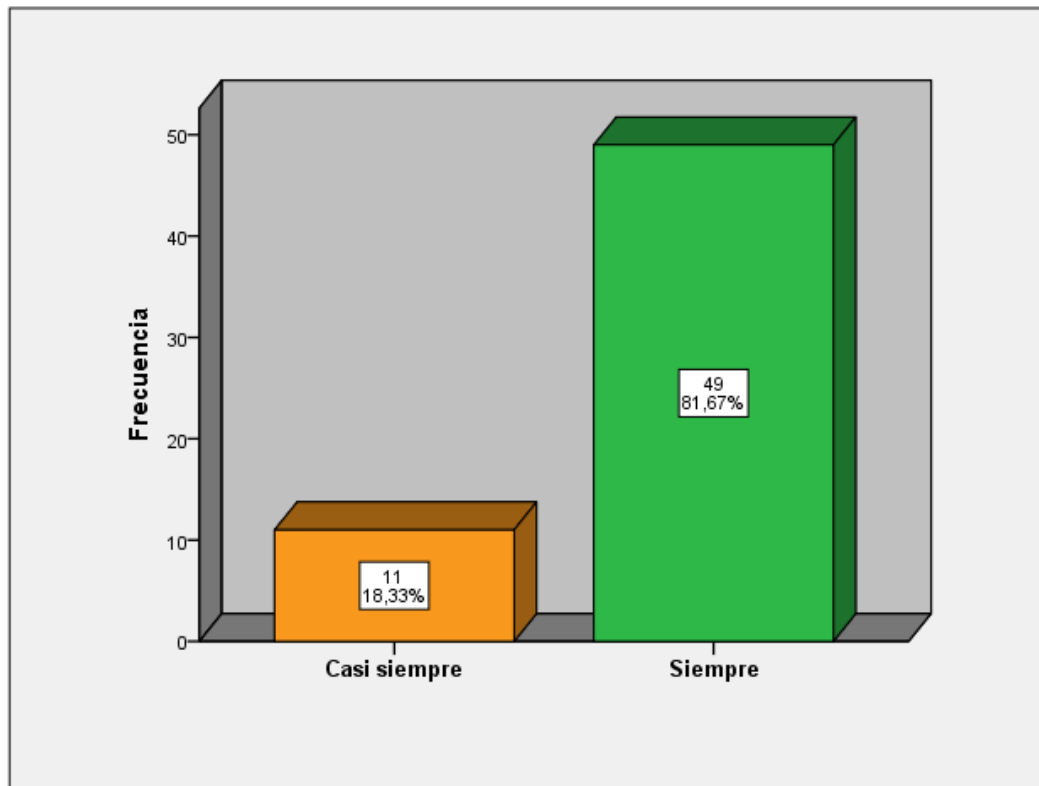


Figura 8. Mantengo en reserva la información que es netamente confidencial.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 81.67% de los estudiantes según su percepción, considera que siempre mantiene en reserva la información confidencial, seguido de un 18.33% que refiere casi siempre.

Tabla 14

Llevo información de mi empresa sin que mis jefes se dieran cuenta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	5,0	5,0	5,0
	Rara vez	2	3,3	3,3	8,3
	Ocasionalmente	5	8,3	8,3	16,7
	Casi siempre	11	18,3	18,3	35,0
	Siempre	39	65,0	65,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

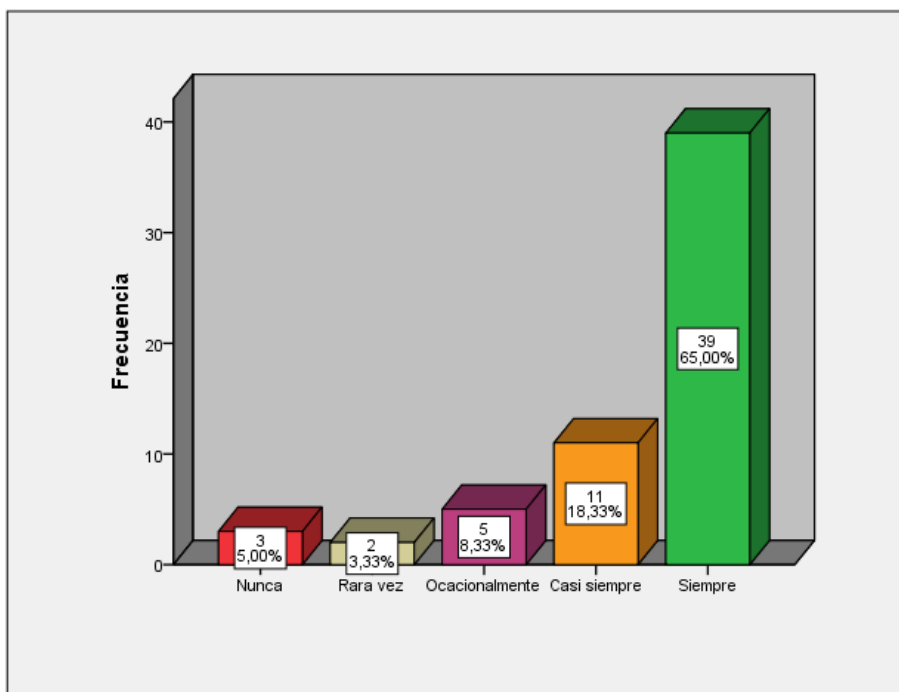


Figura 9. Llevo información de mi empresa sin que mis jefes se dieran cuenta.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 65% de los estudiantes según su percepción, considera que siempre lleva información sin que se enteren sus jefes, seguido de un 18.33% que mencionan casi siempre, 8.33% ocasionalmente, 5% nunca y 3.33% rara vez.

Tabla 15

Altero inescrupulosamente alguna información de trabajo cuando mis jefes me lo ordenan.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	47	78,3	78,3	78,3
	Rara vez	7	11,7	11,7	90,0
	Ocasionalmente	4	6,7	6,7	96,7
	Siempre	2	3,3	3,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

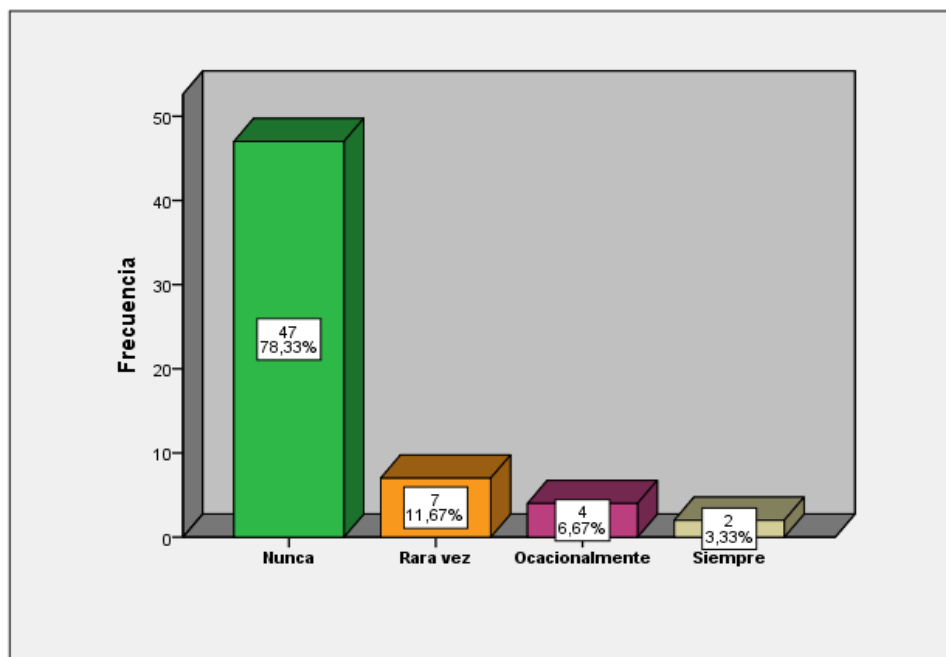


Figura 10. Altero inescrupulosamente alguna información de trabajo cuando mis jefes me lo ordenan.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 47% de los estudiantes según su percepción, nunca altera la información del trabajo, seguido de un 11.67% que mencionan rara vez, 6.67% ocasionalmente, y 3.33% siempre.

Tabla 16

Durante el ciclo académico en el curso de ética profesional han insistido en entender cuáles son los deberes del ingeniero según el código de ética.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	3,3	3,3	3,3
	Rara vez	8	13,3	13,3	16,7
	Ocasionalmente	13	21,7	21,7	38,3
	Casi siempre	22	36,7	36,7	75,0
	Siempre	15	25,0	25,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

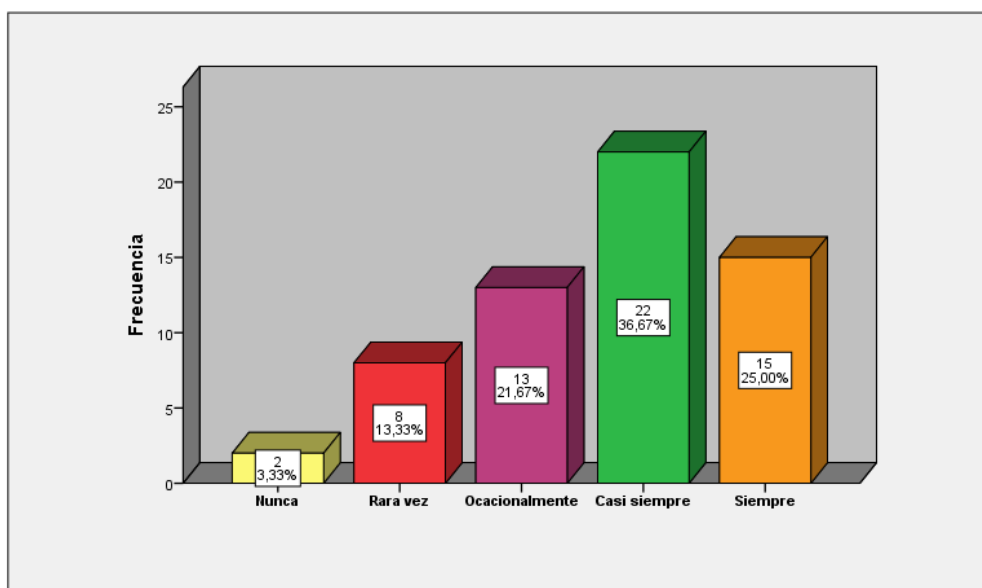


Figura 11. Durante el ciclo académico en el curso de ética profesional han insistido en entender cuáles son los deberes del ingeniero según el código de ética.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 36.67% de los estudiantes según su percepción, considera que casi siempre en el curso de ética han insistido en entender cuáles son los deberes del ingeniero, seguido de un 25% que mencionan siempre, 21.67% ocasionalmente, 8% rara vez y 3.33 nunca.

Tabla 17

Conoces y aplicas los principios fundamentales del ingeniero según el código de ética.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	8,3	8,3	8,3
	Rara vez	2	3,3	3,3	11,7
	Ocasionalmente	15	25,0	25,0	36,7
	Casi siempre	26	43,3	43,3	80,0
	Siempre	12	20,0	20,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

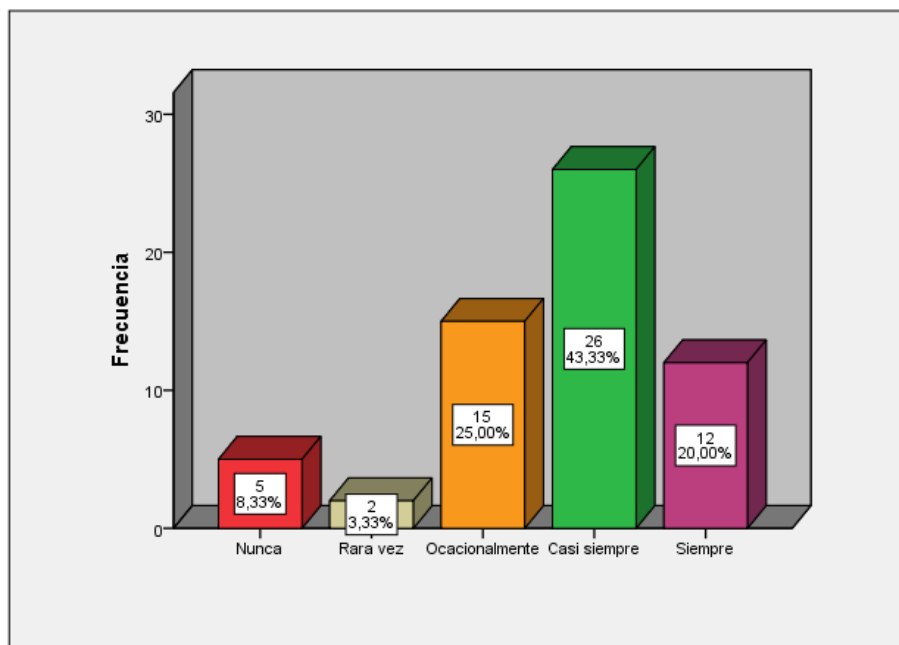


Figura 12. Conoces y aplicas los principios fundamentales del ingeniero según el código de ética.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 43.33% de los estudiantes según su percepción, considera que casi siempre conoce y aplica los principios fundamentales del ingeniero, seguido de un 25% que mencionan ocasionalmente, 20% siempre, 8.33% nunca y 3.33% rara vez.

Tabla 18

Has conocido de casos cercanos sobre sanciones impuestas por el incumplimiento del código de Ética profesional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	20	33,3	33,3	33,3
	Rara vez	16	26,7	26,7	60,0
	Ocasionalmente	16	26,7	26,7	86,7
	Casi siempre	6	10,0	10,0	96,7
	Siempre	2	3,3	3,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

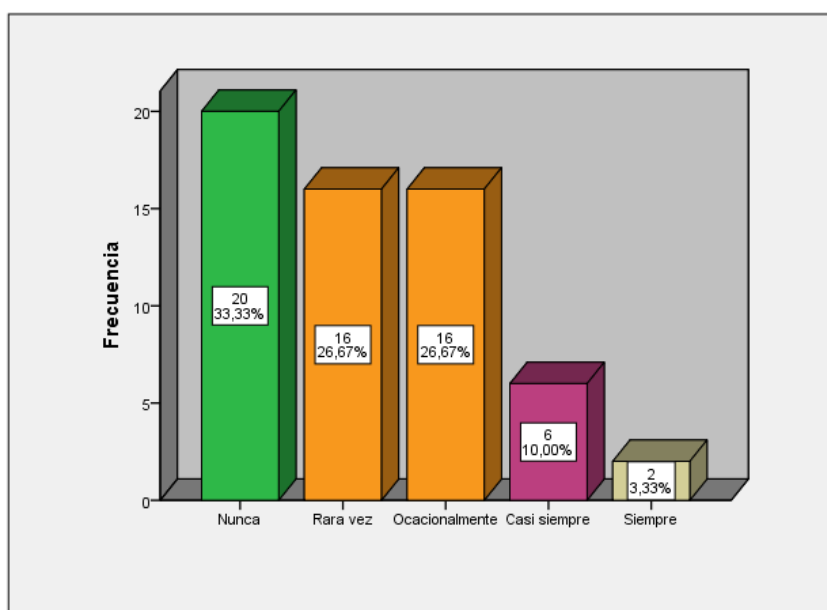


Figura 13. Has conocido de casos cercanos sobre sanciones impuestas por el incumplimiento del código de Ética profesional.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 33.33% de los estudiantes según su percepción, considera que nunca han conocido casos de sanciones impuestas por el CIP, seguido de un 26.67% que mencionan ocasionalmente, 26.67% rara vez, 10% casi siempre y 3.33% siempre.

Tabla 19

Consideras que con el cumplimiento del código de ética te ayudará en cuanto al desarrollo de tus competencias personales y laborales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	3,3	3,3	3,3
	Ocasionalmente	5	8,3	8,3	11,7
	Casi siempre	22	36,7	36,7	48,3
	Siempre	31	51,7	51,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

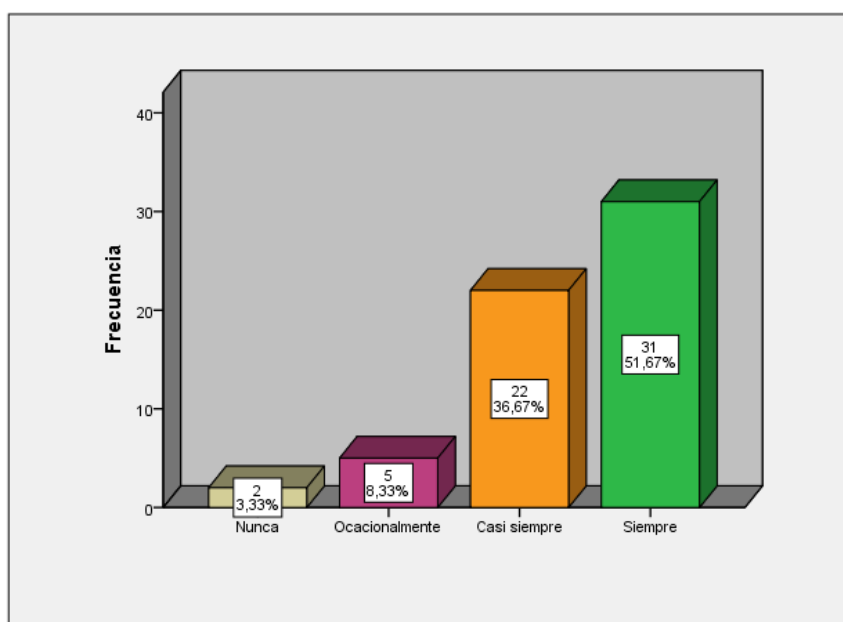


Figura 14. Consideras que con el cumplimiento del código de ética te ayudará en cuanto al desarrollo de tus competencias personales y laborales.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 51.67% de los estudiantes según su percepción, consideran siempre si se cumpliera el código de ética efectivamente si les ayudaría en cuanto al desarrollo de sus competencias laborales, seguido de un 36.67% que mencionan casi siempre, 8.33% ocasionalmente y 3.33% nunca.

Tabla 20

Para tomar buenas decisiones profesionales hay que tener seguridad en uno mismo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
				Porcentaje válido	acumulado
Válido	Casi siempre	14	23,3	23,3	23,3
	Siempre	46	76,7	76,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

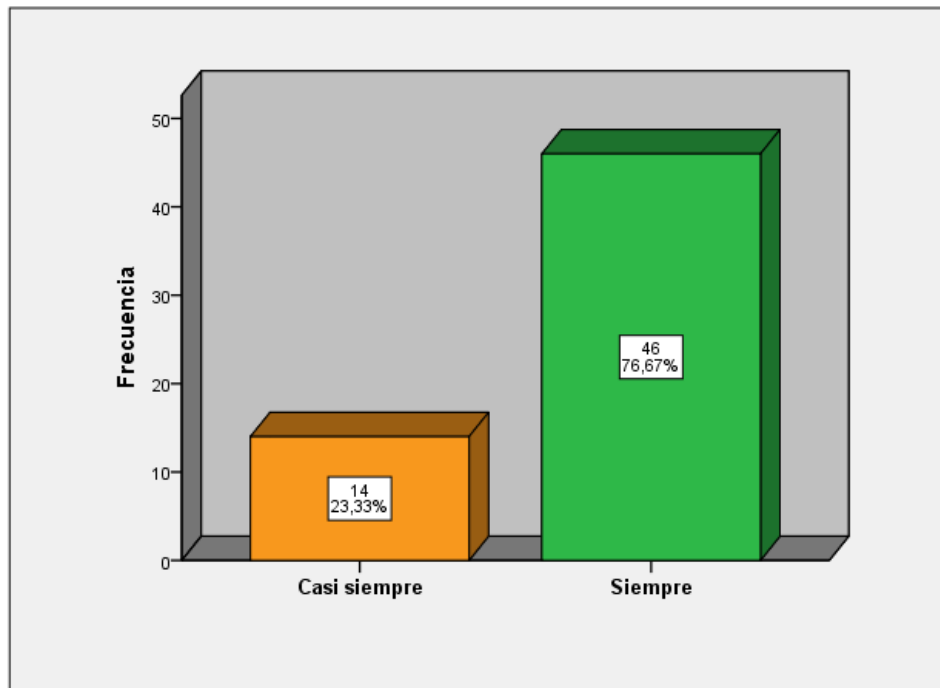


Figura 15. Para tomar buenas decisiones profesionales hay que tener seguridad en uno mismo.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 76.67% de los estudiantes según su percepción, considera siempre que, para tomar las mejores decisiones la persona tiene que tener seguridad y confianza en sí mismo y un 36.67% afirman que casi siempre.

Tabla 21

Considero indispensable tener en cuenta los aspectos éticos en el desarrollo de mi profesión como ayuda en la toma de decisiones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	4	6,7	6,7	6,7
	Casi siempre	25	41,7	41,7	48,3
	Siempre	31	51,7	51,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

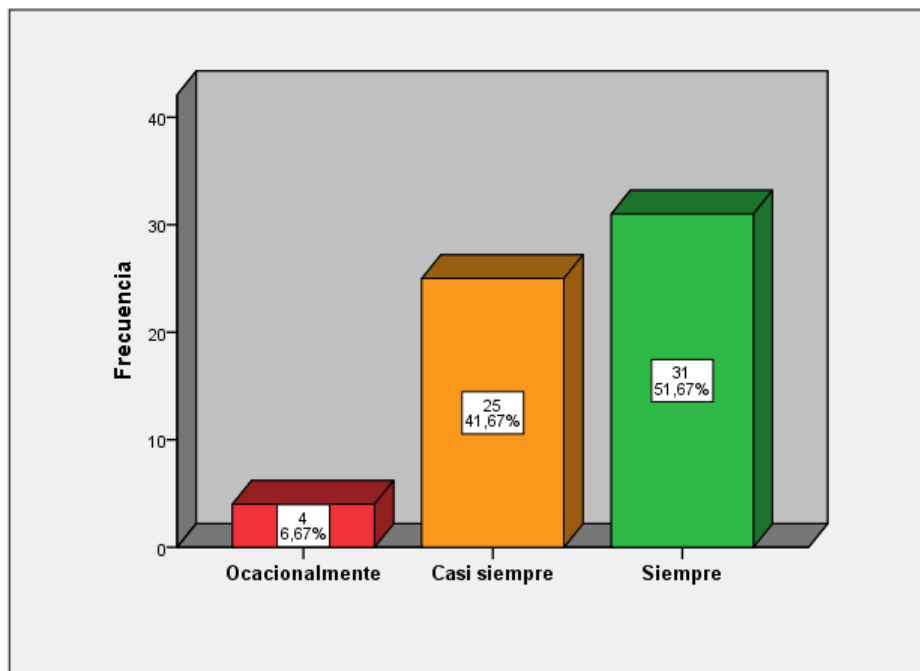


Figura 16. Considero indispensable tener en cuenta los aspectos éticos en el desarrollo de mi profesión como ayuda en la toma de decisiones.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 51.67% de los estudiantes según su percepción, considera siempre que es indispensable tener en cuenta los aspectos éticos en el desarrollo de mi profesión como ayuda en la toma de decisiones seguido de un 41.67% que afirman casi siempre y un 6.67% ocasionalmente.

Tabla 22

Valoro las consecuencias antes de tomar alguna decisión importante.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
				Porcentaje válido	acumulado
Válido	Ocasionalmente	6	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre	28	46,7	46,7	56,7
	Siempre	26	43,3	43,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

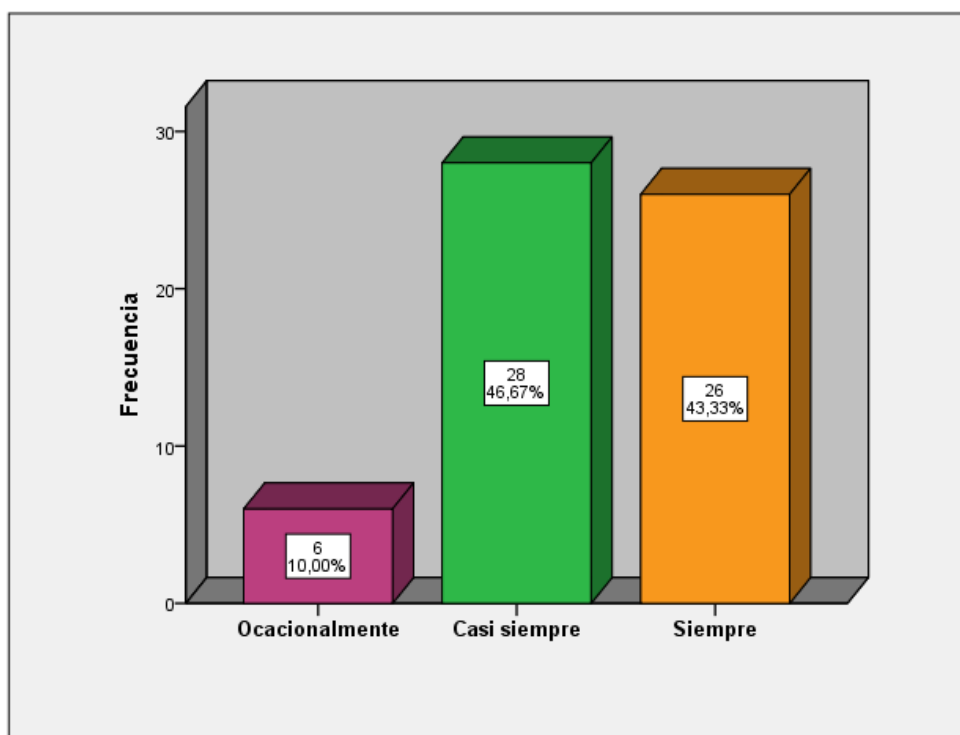


Figura 17. Valoro las consecuencias antes de tomar alguna decisión importante.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 43.33% de los estudiantes según su percepción, considera siempre valora las consecuencias antes de tomar alguna decisión importante, seguido de un 46.67% que afirman casi siempre y un 10% ocasionalmente.

Tabla 23

Considero beneficioso aceptar el riesgo de equivocarme con tal que me permita mejorar mi desempeño profesional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	17	28,3	28,3	28,3
	Casi siempre	34	56,7	56,7	85,0
	Siempre	9	15,0	15,0	100,0
Total		60	100,0	100,0	

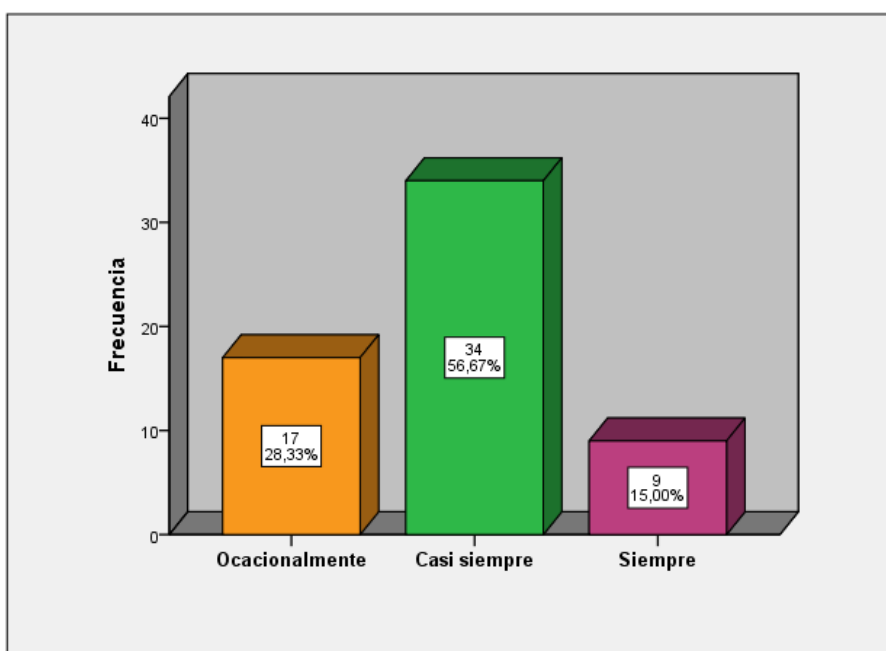


Figura 18. Considero beneficioso aceptar el riesgo de equivocarme con tal que me permita mejorar mi desempeño profesional.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 56.67% de los estudiantes según su percepción, considera casi siempre beneficioso aceptar el riesgo de equivocarme con tal que les permita mejorar su desempeño profesional, seguido de un 28.33% que afirman ocasionalmente y un 15% siempre.

Tabla 24

Considero que la formación ética me es necesaria para enfrentar conflictos en el trabajo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
Válido	Ocasionalmente	7	11,7	11,7	11,7
	Casi siempre	23	38,3	38,3	50,0
	Siempre	30	50,0	50,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

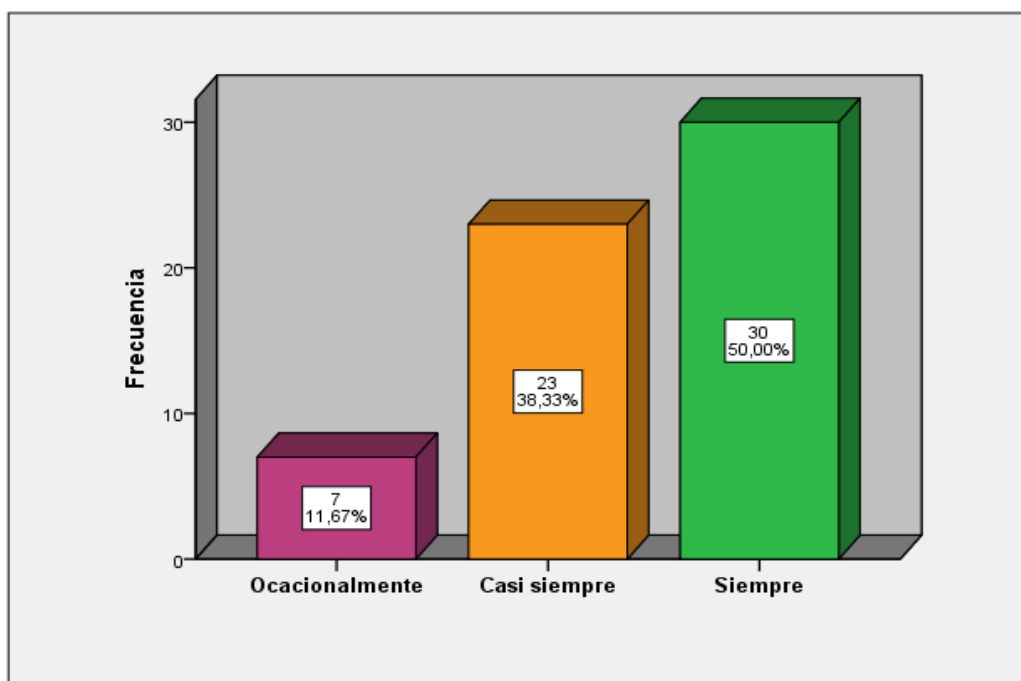


Figura 19. Considero que la formación ética me es necesaria para enfrentar conflictos en el trabajo.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 50% de los estudiantes según su percepción, considera siempre, si se tiene una buena formación ética les será más fácil enfrentar conflictos presentados en el trabajo, seguido de un 38.33% que afirman casi siempre y un 11.67% ocasionalmente.

Tabla 25

Respeto las opiniones de los clientes y usuarios sobre mi trabajo profesional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	4	6,7	6,7	6,7
	Casi siempre	27	45,0	45,0	51,7
	Siempre	29	48,3	48,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

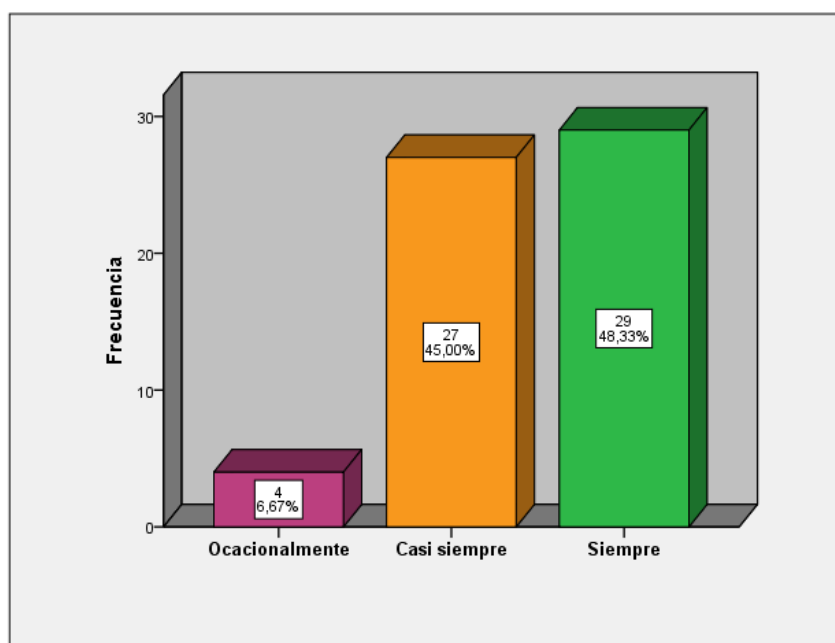


Figura 20. Respeto las opiniones de los clientes y usuarios sobre mi trabajo profesional

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 48.33% de los estudiantes según su percepción, considera siempre respeta las opiniones y las críticas constructivas de los clientes y usuarios en cuanto a su trabajo profesional, seguido de un 45% que afirman casi siempre y un 6.67% ocasionalmente.

Tabla 26

Pienso que puedo resolver importantes problemas profesionales si escucho detenidamente a los demás.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Rara vez	2	3,3	3,3	3,3
	Ocasionalmente	11	18,3	18,3	21,7
	Casi siempre	19	31,7	31,7	53,3
	Siempre	28	46,7	46,7	100,0
Total		60	100,0	100,0	

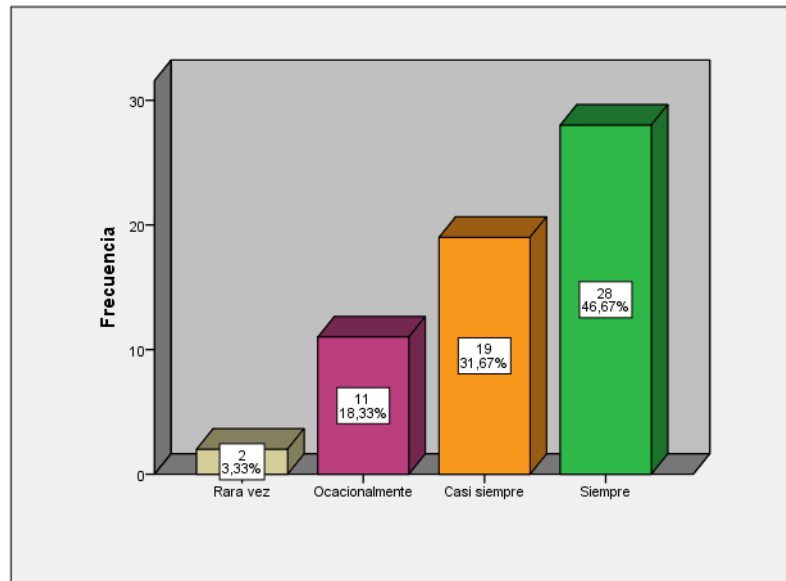


Figura 21. Pienso que puedo resolver importantes problemas profesionales si escucho detenidamente a los demás.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 46.67% de los estudiantes según su percepción, considera que siempre, se puede resolver importantes problemas profesionales si se escucha detenidamente a los demás, seguido de un 31.67% que afirman casi siempre un 18.33% ocasionalmente y un 3.33% rara vez.

Tabla 27

Procedo como un buen experto cuando soy sensible a los problemas y necesidades de los demás.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	8	13,3	13,3	13,3
	Casi siempre	24	40,0	40,0	53,3
	Siempre	28	46,7	46,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

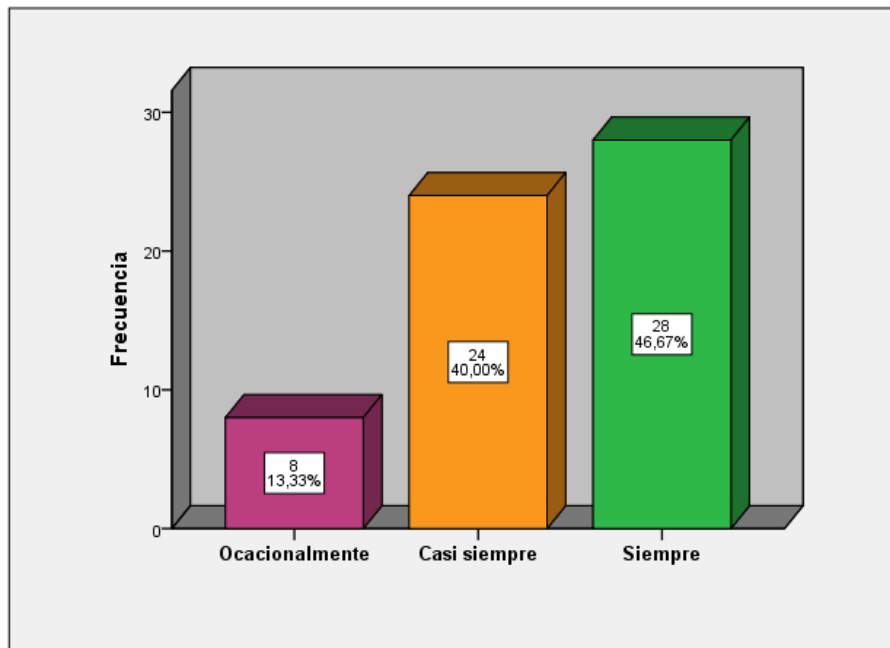


Figura 22. Procedo como un buen experto cuando soy sensible a los problemas y necesidades de los demás.

Interpretación:

Los datos estadísticos presentados muestran que un 46.67% de los estudiantes según su percepción, considera que siempre procedo como un experto cuando dentro del entorno laboral ocurre un problema o ante las necesidades de los demás, seguido de un 40% que afirman casi siempre y un 13.33% ocasionalmente.

Prueba de normalidad

Tabla 28
Pruebas de normalidad

	Ética_Profesional	Kolmogorov-Smirnov ^d			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Competencias_Laborales	3,42	,367	5	,0 26	,684	5	,0 06
	3,50	,307	4	.	,729	4	,0 24
	3,75	,307	4	.	,729	4	,0 24
	3,83	,223	8	,2 00*	,861	8	,1 22
	3,92	,367	5	,0 26	,684	5	,0 06
	4,00	,385	3	.	,750	3	,0 00
	4,08	,289	10	,0 18	,731	10	,0 02
	4,17	,307	4	.	,729	4	,0 24

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Interpretación:

El siguiente cuadro presenta la prueba de normalidad, el cual permite ver claramente, que el nivel de significancia es 0.26 lo cual nos determina a elegir al rho spearman para determinar la correlación pertinente, cabe mencionar que el tipo de estadística utilizada ha sido la no paramétrica.

Prueba de hipótesis

Para obtener la prueba de la hipótesis se necesita plantear dos hipótesis una nula y otra alternativa, todo aquello de acuerdo a los resultados que se han obtenidos en la prueba normal estándar que se ha elegido.

Hipótesis general

H0: La Ética Profesional no interviene significativamente en cuanto al desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la Universidad peruana de ciencias e Informática.

H1: La Ética Profesional interviene significativamente en cuanto al desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la Universidad peruana de ciencias e Informática.

Nivel de significancia

Si el valor de probabilidad es igual o menor a 5%, se procederá a aceptar la Hipótesis alternativa y efectivamente se rechazará la nula.

Si el nivel de significancia (α) elegido para la prueba de la hipótesis es 5%. Siendo $\alpha = 0.05$ N.S.

Tabla 29

Contrastación de la variable ética profesional y las competencias laborales

Correlaciones				
			Competencias	
			Ética_Profesional	Laborales
Rho de Spearman	Ética Profesional	Coefficiente de correlación	1,000	,890**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Competencias Laborales	Coefficiente de correlación	,890**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación

Según la correlación de Spearman tenemos un coeficiente de relación de 0.890, así mismo una significancia de 0.000 la cual es menor a 0.05 como valor de probabilidad, lo cual nos permite

rechazar la hipótesis nula y se acepta la alternativa. Por lo cual, afirmamos que la Ética profesional influye significativamente en las competencias laborales.

Hipótesis específica 1

H0: El conocimiento del código de ética profesional no interviene de manera directa en cuanto al desarrollo de las competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI.

H1: El conocimiento del código de ética profesional interviene de manera directa en cuanto al desarrollo de las competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI.

Nivel de significancia

Si el valor de probabilidad es igual o menor a 5%, se acepta la Hipótesis alternativa y se rechaza la nula.

Si el nivel de significancia (α) elegido para la prueba de la hipótesis es 5%. Siendo $\alpha = 0.05$

Tabla 30

Contrastación de la dimensión código de ética y las competencias laborales

Correlaciones				
			Codigo_Ética	Competencias_Laborales
Rho de Spearman	Código de Ética	Coeficiente de correlación	1,000	,641**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Competencias Laborales	Coeficiente de correlación	,641**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación

De acuerdo a la correlación de Spearman tenemos un coeficiente de relación de 0.641, así mismo una significancia de 0.000 la cual es menor a 0.05 como valor de probabilidad, lo cual nos vamos a rechazar la hipótesis nula y se acepta la alternativa. Por lo cual, afirmamos que el conocimiento del código de Ética profesional influye significativamente en las competencias.

Hipótesis específica 2

H0: La práctica de los valores morales no interviene significativamente en cuanto al desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI.

H1: La practican de los valores morales interviene significativamente en cuanto al desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI.

Nivel de significancia

Si el valor de probabilidad es igual o menor a 5%, se acepta la Hipótesis alternativa y se rechaza la nula.

Si el nivel de significancia (α) escogido para la prueba de la hipótesis es 5%. Siendo $\alpha = 0.05$

Tabla 31

Contrastación de la dimensión valores morales y las competencias laborales

Correlaciones				
			Valores Morales	Competencias_Laborales
Rho de Spearman	Valores Morales	Coeficiente de correlación	1,000	,727**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Competencias Laborales	Coeficiente de correlación	,727**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación

De acuerdo a la correlación de Spearman tenemos un coeficiente de relación de 0.727, así mismo una significancia de 0.000 la cual es menor a 0.05 como valor de probabilidad, lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula y se aceptar la alternativa. Por lo tanto, afirmamos que la aplicación de los valores morales influye significativamente en las competencias laborales.

Hipótesis Específica 3

H0: El conocimiento adecuado sobre el resguardo de la información no interviene significativamente en cuanto al desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI.

H1: El conocimiento adecuado sobre el resguardo de la información interviene significativamente en cuanto al desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI.

Nivel de significancia

Si el valor de probabilidad es igual o menor a 5%, se acepta la Hipótesis alternativa y se rechaza la nula.

Si el nivel de significancia (α) escogido para la prueba de la hipótesis es 5%. Siendo $\alpha = 0.05$ el Nivel de Significancia.

Tabla 32

Contrastación de la dimensión resguardo de la información y las competencias laborales.

	Resguardo_Información	Competencias_Laborales
ho de Spearman	Resguardo de la Información	
	Coefficiente de correlación	1,000
	Sig. (bilateral)	,518**
	N	60
	Competencias Laborales	
	Coefficiente de correlación	,518**
	Sig. (bilateral)	1,000
	N	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación

De acuerdo a la correlación de Spearman se obtienen un coeficiente de relación de 0.518, así mismo una significancia de 0.000 la cual es menor a 0.05 como valor de probabilidad, lo cual permite rechazar la hipótesis nula y se acepta la alternativa. Por lo cual, procedemos a afirmar que el conocimiento del resguardo de la información interviene significativamente en las competencias laborales.

Capítulo V

5. DISCUSIÓN

5.1. Discusión de resultados

Después de complementar la investigación y analizar los resultados obtenidos pasó a identificar los aspectos de trascendencia con otros autores.

Teniendo en cuenta nuestro objetivo, que es estipular el grado de influencia de la ética profesional en cuanto a la formación de competencias laborales de los estudiantes se realizó la investigación incidiendo en la importancia de las variables de estudio ética profesional y competencias laborales.

Los resultados de la presente investigación tienen una coincidencia significativa con la variable Ética profesional. Las deducciones a los que apunta Vera V., J. F. (2014), indican que la ética como tal es parte de la formación de la conciencia profesional. Es por ello que en esta coincidencia afirmo que por ser una variable fundamental para el ejercicio profesional este es el elemento clave para que haga un diferencial en el ámbito laboral

Además, los resultados obtenidos en el presente estudio coinciden con la educación de la ética profesional con el hecho de garantizar la responsabilidad Social universitaria. Los resultados a los que alude Neciosup, S., D. (2015), indican que esta enseñanza permite que el estudiante se encuentre preparado con una conducta moral pertinente, siendo un elemento importante al momento de tomar decisiones en la vida cotidiana y laboral.

Del mismo modo los resultados de coincido con la productividad basada en modelos éticos que nos plantea Merino, C. (2017), quien nos dice que la productividad y las competencias laborales tienen una incidencia a partir de la formación y cumplimiento de modelos éticos, los que ayudan al profesional marcar una diferencia frente a aquellos que no tienen dicha formación.

Correspondiente a la variable de competencias laborales concuerdo efectivamente con Guibert. A, G. M. (2015) puesto que hay una gran preocupación con los egresados de las diversas carreras, puesto que al realizar un comparativo de formación con estudiantes de otras universidades se encuentra un alto diferencial, dicha preocupación es un problema latente que debería conllevar a las instituciones a realizar una evaluación exhaustiva de sus egresados.

5.2. Conclusiones

- Según el coeficiente de relación de 0.890 (Spearman), se determinó que la Ética Profesional interviene significativamente en cuanto al desarrollo de competencias laborales de los educandos de ingeniería de la Universidad peruana de ciencias e Informática.
- Obteniendo el coeficiente de relación de 0.641 (Spearman) se determinó que el grado de conocimiento del código de ética profesional interviene significativamente en cuanto al desarrollo de competencias laborales de los educandos de ingeniería de la UPCI.
- Según el coeficiente de relación de 0.727 (Spearman) se determinó que la aplicación de los valores morales influye de manera significativa en el desarrollo de las competencias profesionales de los educandos de ingeniería de la UPCI.
- Teniendo como resultado el coeficiente de relación de 0.518 (Spearman) se determinó que el conocimiento del resguardo de la información interviene significativamente en cuanto al desarrollo de competencias laborales de los educandos de ingeniería de la UPCI.

5.3. Recomendaciones

- Una de las más importantes recomendaciones por mi parte es que las instituciones educativas desarrollen iniciativas de formación ética perdurables en el tiempo, permitiendo que de esta manera exista una conciencia de principios en todos los estudiantes.
- Que los profesionales ingenieros durante la práctica profesional laboral, cumplan a cabalidad con la aplicación de los valores morales y el cumplimiento del código de ética pertinente, pues de esa manera serán más productivos y competitivos.
- Se recomienda que esta temática de la ética profesional sea transversal en todas las asignaturas, puesto que al observar los resultados de nuestra investigación vemos con claridad que es muy meritorio desarrollarlas. Pues sabemos que al ser aplicados de manera correcta obtendremos óptimos resultados.
- Desarrollar capacitaciones sobre la importancia de la ética profesional y el cumplimiento del Código de Ética del colegio de ingenieros del Perú con el propósito de que los ingenieros tengan en cuenta todos y cada uno de los capítulos en el desempeño de su profesión.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Agejas, J., Parada, J., & Oliver, I. (2007). "La enseñanza de la ética profesional en los estudios universitarios." "Revista Complutense de Educación pag. 67-84"
- Acevedo, B., & Linares, B. (2012). "Criterios decisionales para la resolución de problemas." *Un Modelo de gestión del ingeniero industrial*. "Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial, 16."
- Bentham, J. (s.f.). "Ética profesional. Recuperado de <http://www.deontologia.org/>
- Bolívar, A. (2005). *El lugar de la ética profesional en la formación*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 93.
- Chavez. (2017). Investigación Aplicada. Recuperado de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0095948/cap03.pdf>
- Comenio, J. A. (1988). *Didáctica magna*. Porrúa: Mexico. Editorial Porrúa, Argentina
- Cortina, A. (2000). "Presentación. El sentido de las profesiones". En A. C. (coords.), "10 palabras clave en la ética de las profesiones (págs. 13-28)."
- Cortina, A. (2000). El sentido de las profesiones. *10 palabras clave en la ética*. Recuperado de http://www.eticaprofesionalnahirsch.com.mx/Disco2/Publicaciones_PDF/1_2002AnaHirschConsideracionesteoricasSinaloa.pdf
- De los Ángeles Gutiérrez, N. (15 de octubre de 2012). *Resguardo de información en medios digitales*. Obtenido de https://www.uv.mx/universo/499/infgral/infgral_09.html
- Dip, P. (20 de Noviembre de 2008). *La tecnología virtual*. Obtenido de <http://latecnologiavirtual.blogspot.com/2008/11/tica-y-seguridad-informtica.html>
- Durkheim, É. (1992). *Professional Ethics and Civic Morals*. Londres. Recuperado de <https://philpapers.org/rec/DURPEA>
- Giménez, J. C. (s.f.). El valor de los valores. En *El valor de los valores* (págs. 26-30).
- González, M. (2005). Los valores morales. *Revista Cubana de Salud Pública*, 269.

- Hernández, S. (2006). *Metodología de la información*. Mexico: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). “*Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw-Hill/Interamericana Editores. S. A.”
- Kerlinger, F. (1983). *La investigación no Experimental*. “Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/2i.htm>”
- Krulik, S., & Rundnik, K. (1980). Problem solving in school mathematics. Editorial virginia.
- Madrid, U. p. (s.f.). *innovacioneducativa.upm.es*. Obtenido de <https://innovacioneducativa.upm.es/competencias-genericas/formacionyevaluacion/resolucionProblemas>
- Merino , C. (2017). *La Productividad Basada En Modelos Éticos Y De Inteligencia Emocional En Las Pyme Del Sector Tic De Madrid*. Madrid, España.
- Perez Pablos, F. J. (13 de Agosto de 2014). <https://www.monografias.com>. “Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos-pdf5/codigos-etica-profesional/codigos-etica-profesional.shtml>”
- Pérez, J. M. (2008). *Valores Morales*. Obtenido de www.monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos65/valores-morales/valores-morales2.shtml>
- Rincón, L. (s.f.). Formacion integral. 12. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170131043106/formacion.pdf>
- Rodríguez Córdoba, M. (2008). Desarrollo de competencias para el comportamiento. Bogotá.
- Rusque, M. (2003). *Validez y confiabilidad de los instrumentos*. Recuperado de http://www.academia.edu/12985063/VALIDEZ_Y_CONFIABILIDAD
- Ruthman, L. (1977). Evaluation Research Methods. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/250536.pdf>
- Sagi, L. (2004). “*Gestión por competencias*. En *el reto compartido del crecimiento personal y de la organización* (págs. 66-70). ESIC Editorial.”

Unesco. (s.f.). Valores Éticos. Recuperado de www.unesco.org

Zavala, R. L. (2013). Ética profesional y realidad social. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/290821207_Etica_Profesional_y_Responsabilidad_Social_Universitaria_Percepciones_de_los_estudiantes_de_licenciatura

Zygmunt, B. (2011). La sociedad sitiada. *Fondo de Cultura*. “Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/997/99729553009.pdf>”

Tesis

Guilbert, A. (2015). *Las Competencias Profesionales y el Perfil Académico de Los Estudiantes*. Lima.

Neciosup, D. (2015). *La enseñanza de la ética profesional como modo de concretizar la responsabilidad Social universitaria*. Lima, Peru.

Ríos, C. (2017). *Los principios y valores como base para la formación de competencias profesionales del estudiante de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato*. Ambato.

Sesento, L. (2008). “*Modelo sistémico basado en competencias para instituciones educativas publicas. Morelia,*” Mexico.

Vera, J. F. (2014). “*Impacto del desarrollo de la asignatura de ética y deontología policial en la formación de la conciencia*”. Chiclayo.

Merino , C. (2017). “*La Productividad Basada En Modelos Éticos y de Inteligencia Emocional en las Pyme Del Sector Tic de Madrid*”. Madrid, España.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN	METODOLOGÍA
PROBLEMAS GENERALES	OBJETIVOS GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	TIPO DE INVESTIGACIÓN
¿De qué manera la Ética influye en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la Universidad peruana de ciencias e Informática?	Determinar en qué magnitud Ética Profesional influye en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la Universidad peruana de ciencias e Informática.	La Ética Profesional influye significativamente en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la Universidad peruana de ciencias e Informática	VI: La Ética Profesional <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de conocimiento del código de ética profesional. ✓ Aplicación de valores morales. ✓ Nivel de conocimiento sobre el resguardo de la información. 	Tipo: Aplicada, Nivel: Evaluativo.
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPÓTESIS ESPECIFICAS	VD: desarrollo de competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI	POBLACIÓN Y MUESTRA
✓ ¿En qué medida Nivel de conocimiento del código de ética profesional influye en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI? ✓ ¿En qué medida la aplicación de los valores morales influye en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI? ✓ ¿En qué medida Nivel de conocimiento sobre el resguardo de la información influye en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI?	✓ Determinar el grado de conocimiento del código de ética profesional y como este influye en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI ✓ Determinar el grado de influencia de la aplicación de valores morales en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI. ✓ Determinar la magnitud del conocimiento sobre el resguardo de la información y como este influye en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI.	✓ El conocimiento del código de ética profesional influye de manera directa en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI. ✓ La aplicación los valores morales influye significativamente en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI. ✓ El conocimiento adecuado sobre el resguardo de la información influye significativamente en el desarrollo de las diversas competencias laborales de los estudiantes de ingeniería de la UPCI.	✓ Nivel de criterio para la solución de problemas. ✓ Nivel de capacidad en la toma de decisiones.	P→ 535 Estudiantes y 25 docentes de la UPCI M→ La muestra estará representada 60 estudiantes de los últimos ciclos facultad de ingeniería. Muestreo: Aleatorio Simple

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

ENCUESTA ESTUDIANTES

Siguiendo la escala valorativa marcar la numeración que corresponda a cada pregunta.

“Pedimos ser honestos con sus respuestas por favor”

1: Nunca 2: Rara vez 3: Ocasionalmente 4: Casi siempre 5: Siempre

INDICADORES DE ESTUDIO	ESCALA VALORATIVA				
LA ÉTICA PROFESIONAL					
Aplicación de Valores morales					
¿Considero que el respeto a los demás es importante al momento de solucionar conflictos?					
¿Considero que cuando veo la necesidad en algún compañero me solidarizo con él?					
¿Practico la honestidad como un valor importante en mi desarrollo profesional?					
¿Soy tolerante con mis compañeros de clase o trabajo frente a situaciones difíciles?					
Nivel de conocimiento sobre la Integridad en el manejo de la información					
¿Resguardo y hago resguardar la integridad de la información durante mi ejercicio profesional laboral?					
¿Mantengo en reserva la información que es netamente confidencial?					
¿Llevo información de mi empresa sin que mis jefes se dieran cuenta?					
¿Altero inescrupulosamente alguna información de trabajo cuando mis jefes me lo ordenan?					
Nivel de conocimiento del código de ética profesional					
¿Durante el ciclo académico en el curso de ética profesional han insistido en entender cuáles son los deberes del ingeniero según el código de ética?					
¿Conoces y aplicas los principios fundamentales del ingeniero según el código de ética?					
¿Has conocido de casos cercanos sobre sanciones impuestas por el incumplimiento del código de Ética profesional?					
¿Consideras que el cumplimiento del código de ética te ayudará en cuanto al desarrollo de tus competencias personales y laborales?					

ENCUESTA ESTUDIANTES

Siguiendo la siguiente escala valorativa marcar la numeración que corresponda a cada pregunta. “Pedimos ser honestos con sus respuestas por favor”

1: Nunca 2: Rara vez 3: Ocasionalmente 4: Casi siempre 5: Siempre

INDICADORES DE ESTUDIO	ESCALA VALORATIVA				
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA EN LA UPCI					
Nivel de capacidad en la toma de decisiones					
¿Para tomar buenas decisiones profesionales hay que tener seguridad en uno mismo?					
¿Considero indispensable tener en cuenta los aspectos éticos en el desarrollo de mi profesión como ayuda en la toma de decisiones?					
¿Valoro las consecuencias antes de tomar alguna decisión importante?					
¿Considero importante aceptar el riesgo de poder equivocarme con tal de que mejore mi desempeño profesional?					
Nivel de Criterio para la solución de problemas					
¿Considero que la formación ética me es necesaria para enfrentar conflictos en el trabajo?					
¿Tengo mucho respeto de las diversas opiniones de los clientes y usuarios acerca de mi trabajo profesional?					
¿Considero que puedo solucionar importantes problemas profesionales escuchando detenidamente a los demás?					
¿Actúo como todo un buen profesional cuando soy sensible a los problemas y necesidades de los demás?					

Anexo 3. Base de datos

	it01	it02	it03	it04	it05	it06	it07	it08	it09	it10	it11	it12	it13	it14	it15	it16	it17	it18	it19	it20
1	5	3	4	5	4	5	5	1	3	3	3	5	5	4	3	4	5	5	4	4
2	4	4	4	4	4	5	4	2	1	1	1	4	5	4	4	4	4	4	2	4
3	5	4	5	4	5	5	5	1	4	4	3	5	5	5	5	3	5	4	4	5
4	4	4	4	2	4	5	5	1	4	4	1	5	5	4	5	4	5	4	5	4
5	5	4	5	4	5	5	5	1	4	5	1	5	5	5	4	5	5	4	5	5
6	4	5	4	4	5	5	2	1	4	3	1	4	5	4	4	5	3	4	4	5
7	4	3	4	3	5	5	4	2	5	4	2	5	4	4	4	4	4	4	3	3
8	4	4	5	5	4	5	3	1	3	4	2	5	4	5	4	4	5	5	4	4
9	5	4	5	4	5	5	5	2	4	4	2	4	5	4	5	4	4	4	4	5
10	5	5	5	5	5	5	5	1	2	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5
11	5	5	5	4	5	5	5	1	3	4	1	4	5	4	4	3	3	5	5	4
12	4	3	4	4	4	4	5	1	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4
13	4	5	5	4	5	5	5	1	4	3	2	4	5	4	4	4	4	5	5	4
14	5	4	5	4	5	5	5	1	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
15	5	3	5	3	4	4	3	1	5	3	1	4	4	5	5	4	4	4	4	3
16	5	3	4	4	5	5	4	3	3	4	1	5	5	3	4	4	5	5	3	4
17	4	4	3	4	5	5	5	1	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
18	5	3	3	5	4	5	5	1	2	2	1	5	5	5	4	3	4	3	5	5
19	5	3	5	4	5	5	1	5	5	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	5
20	3	3	4	3	3	4	5	1	4	3	3	4	5	4	4	3	4	4	4	3
21	4	3	3	3	4	4	4	1	2	1	2	3	4	5	5	3	5	5	3	4
22	5	3	5	4	5	5	5	1	5	5	3	5	5	5	4	4	4	5	5	5
23	5	5	5	4	5	5	5	1	5	5	3	5	5	4	4	4	4	4	5	5
24	5	3	4	3	5	5	5	3	4	5	1	5	5	5	3	5	5	4	3	5
25	5	4	5	4	5	5	5	1	4	5	2	5	5	5	5	3	5	5	5	5
26	3	4	4	5	5	5	4	1	4	4	2	4	5	5	5	4	5	5	5	4
27	5	3	4	5	4	5	5	1	3	3	3	5	5	4	3	4	5	5	4	4
28	4	4	4	4	4	5	4	2	1	1	1	4	5	4	4	4	4	4	2	4
29	5	4	5	4	5	5	5	1	4	4	3	5	5	5	5	3	5	4	4	5
30	4	4	4	2	4	5	5	1	4	4	1	5	5	4	5	4	5	4	5	4

31	5	4	5	4	5	5	5	1	4	5	1	5	5	5	4	5	5	4	5	5
32	4	5	4	4	5	5	2	1	4	3	1	4	5	4	4	5	3	4	4	5
33	4	3	4	3	5	5	4	2	5	4	2	5	4	4	4	4	4	4	3	3
34	4	4	5	5	4	5	3	1	3	4	2	5	4	5	4	4	5	5	4	4
35	5	4	5	4	5	5	5	2	4	4	2	4	5	4	5	4	4	4	4	5
36	5	5	5	5	5	5	5	1	2	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5
37	5	5	5	4	5	5	5	1	3	4	1	4	5	4	4	3	3	5	5	4
38	4	3	4	4	4	4	5	1	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4
39	4	5	5	4	5	5	5	1	4	3	2	4	5	4	4	4	4	5	5	4
40	5	4	5	4	5	5	5	1	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
41	5	3	5	3	4	4	3	1	5	3	1	4	4	5	5	4	4	4	4	3
42	5	3	4	4	5	5	4	3	3	4	1	5	5	3	4	4	5	5	3	4
43	4	4	3	4	5	5	5	1	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
44	5	3	3	5	4	5	5	1	2	2	1	5	5	5	4	3	4	3	5	5
45	5	3	5	4	5	5	1	5	5	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	5
46	3	3	4	3	3	4	5	1	4	3	3	4	5	4	4	3	4	4	4	3
47	4	3	3	3	4	4	4	1	2	1	2	3	4	5	5	3	5	5	3	4
48	5	3	5	4	5	5	5	1	5	5	3	5	5	5	4	4	4	5	5	5
49	5	5	5	4	5	5	5	1	5	5	3	5	5	4	4	4	4	4	5	5
50	5	3	4	3	5	5	5	3	4	5	1	5	5	5	3	5	5	4	3	5
51	5	4	5	4	5	5	5	1	4	5	2	5	5	5	5	3	5	5	5	5
52	3	4	4	5	5	5	4	1	4	4	2	4	5	5	5	4	5	5	5	4
53	5	4	5	4	5	5	5	2	4	4	2	4	5	4	5	4	4	4	4	5
54	5	5	5	5	5	5	5	1	2	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5
55	5	5	5	4	5	5	5	1	3	4	1	4	5	4	4	3	3	5	5	4
56	5	4	5	4	5	5	5	1	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
57	5	3	5	3	4	4	3	1	5	3	1	4	4	5	5	4	4	4	4	3
58	3	3	4	3	3	4	5	1	4	3	3	4	5	4	4	3	4	4	4	3
59	4	3	3	3	4	4	4	1	2	1	2	3	4	5	5	3	5	5	3	4
60	5	4	5	4	5	5	1	1	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5